

NOMBRE DEL ALUMNO:



NOMBRE DEL PRINCIPIO ACTIVO

ACEPROMAZINA

FAMILIA A LA QUE PERTENECE

Tranquilizantes Fenotiacinicos

NOMBRE COMERCIAL

Inadrim

POSOLOGIA

PERROS: Pre anestésico: 0.55-2.2 mg/kg cada 6-8 h VO, o bien 0.55-1.1 mg/kg por vía IV, IM o Subcutánea.

Para sedación y restricción: 0.01-0.2 mg/kg por via IM u oral

GATOS: 0.11 mg/kg por via IM, junto con 0.04-0.06 mg/kg de sulfato de atropina por via IM o SC.

INDICACIONES

La acepromazina produce tranquilización, actúa como antiemético y es antiespasmódico. En cierto sentido estabiliza las membranas celulares, y se cree que este efecto puede servir como antidiarreico. Se ha demostrado que ejerce un efecto protector contra las arritmias y las fibrilaciones ventriculares. No tiene efectos como analgésico. Produce hipotermia. El periodo de inducción de la tranquilización es más corto que con los demás derivados. Deprime al SNC, provoca relajación muscular y reduce la actividad espontánea. Se usa como anti pruriginoso y para controlar animales intratables con fines de examen y cirugía menor, bviamente junto con un agent anestésico se puede administrar por via IV, IM, SC y VO, aunque los efectos por esta ultima via son impredecibles. Las dosis varian con la especie.

DESCRIPCION Y MECANISMO DE ACCIÓN

La acepromazina es un agente neuroléptico perteneciente al grupo de las fenotiazinas. Si mecanismo de acción no está del todo claro, pero se menciona que bloquea los receptores dopaminergicos postsinapticos que se encuentran en el Sistema Nervioso Central; además inhibe la liberación de este neurotransmisor y su reingreso en los receptores. En particular deprime el sistema reticular, el sistema reticular, el cual controla la temperatura corporal, el metabolismo basa, el tono vasomotor, el balance hormonal, el estado de alerta y sobre todo la integración del individuo a su entorno. Las fenotiazinas tienen efectos anticolinérgicos, anticolinérgicos, antihistamínicos, antiespasmódicos y bloqueadores adrenérgicos alfa, pero no son analgésicos.

EFECTO SECUNDARIO

En Gatos: comportamiento agresivo, demencia extrema, muerte súbita.

Estreñimiento con el uso continuo, agresividad, depresión en la contracción miocárdica, hipotensión, colapso y prolongación de seudociesis.

En la raza Bóxer hay mayor predisposición a hipotensión y bradicardia.

No debe usarse junto con adrenalina ya que provoca hipotensión por bloqueo de receptores alfa.

INTERACCIONES

Es compatible con atropina, hidrato de cloral, ketamina, meperidina y xilacina, el glucopirrolato y el diazepam son químicamente incompatibles con las fenotiazinas. Como otras fenotiazinas, genera bloqueo moderado de receptores adrenérgicos alfa. Se usa solo para inmovilizar, y se prefiere en combinación con otros fármacos si se va a producir dolor. Puede usarse antes de la anestesia con barbitúricos y ketamina, lo cual reduce la cantidad de estos hasta el 50%

CONTRAINDICACIONES

-Contraindicado en gatos con insuficiencia hepática por el carácter hepatotico de la especialidad en esta especie

-Prueba de alergia cutánea (inhibición de los receptores histaminicos H1)

-Hipotensión hipovolémica

-insuficiencia cardiaca

-Epilepsia

-Gestación y lactancia

-Alergia a las fenotiacinas

NOMBRE DEL ALUMNO:

REALIZAR LA DESCRIPCION DEL MEDICAMENTO COMERCIAL, CON TODO LO ANTERIOR.

ACCIÓN

Tiene una acción sedante por depresión del tallo y de la corteza cerebral. Las respuestas motoras coordinadas del animal no se afectan en forma apreciable. Al utilizarlo como premedicación contribuye a una recuperación tranquila.

La principal actividad central de los neurolepticos es el bloqueo de los receptores dopamínicos postsinápticos del SNC, incrementando la velocidad de renovación de la dopamina, es decir, su síntesis y degradación en el cerebro.

INDICACIONES

Tranquilizante neuroleptico indicado para sedar animales excitados o agresivos, así como para facilitar el manejo en intervenciones con fines de diagnóstico, terapéutico (tratar heridas, extraer verrugas, quistes y puntos), e intervenciones quirúrgicas menores.

Se utiliza particularmente asociado con anestesia local, para castraciones, extirpación de tumores cutáneos, cirugía ocular y volteo de grandes animales.

Tranquilizante de uso solo o combinado con anestésicos utilizados para la inducción y mantenimiento, potenciando el efecto de los mismos. Se utiliza frecuentemente como preanestésico 20 minutos antes de la anestesia general.

CONTRAINDICACIONES Y ADVERTENCIAS

En caso de hipovolemia y shock.

En animales que padecen tetanos o intoxicación con estricnina debido a los efectos sobre el sistema extrapiramidal.

En anestesia epidural debido a que potencian los efectos hipotensores arteriales de los anestésicos locales.

No administrar este producto hasta transcurrido un mes del tratamiento de los animales con productos que son organofosforados (incluidos collares antipulgas).

No utilizar Epinefrina debido a que la acepromazina bloquea los efectos centrales y periféricos de las catecolaminas y puede prevenir y revertir acciones de la epinefrina (reversión de la epinefrina). Sin embargo, puede utilizarse la Norepinefrina sin riesgo de potenciar los efectos hipotensores de las fenotiazinas.

En pacientes geriátricos pequeñas dosis fueron asociadas con un efecto prolongado de la droga.

EFFECTOS COLATERALES

Los boxers son muy sensibles a los efectos hipotensores y bradicárdicos que produce esta droga. Por lo tanto deberán usarse con sumo cuidado y en la menor dosis posible. Se sugiere combinar la Acepromazina con Atropina para evitar los efectos bradicardizantes de la primera.

La Acepromazina puede desencadenar convulsiones en los animales susceptibles ya que disminuye el umbral convulsivo en el SNC. Por lo tanto no debe utilizarse en estos animales y/o en animales sometidos a estudios mielográficos.

DOSIFICACION

Caninos:

Preanestésico: 0,055 a 0,11 mg por kg endovenoso, subcutáneo o intramuscular. No administrar más de 3 mg totales.

Para tranquilización o sedación: 0,025 a 0,03 mg por kg endovenoso, subcutáneo o intramuscular. Podrá repetirse la dosis a las 6 a 8 horas de ser necesario. La administración por la vía endovenosa debe ser lenta en todas las especies. Pasarán 15 minutos hasta el comienzo de la acción.

Felinos:

Preanestésico: 0,055 a 0,11 mg por kg endovenoso, subcutáneo o intramuscular. No administrar más de 1 mg totales.

Para tranquilización o sedación: 0,025 a 0,03 mg por kg endovenoso, subcutáneo o intramuscular. Podrá repetirse la dosis a las 8 a 12 horas de ser necesario.

Equinos:

Para tranquilización o sedación: 4,4 a 8,8 mg cada 100 kg endovenoso, subcutáneo o intramuscular.

Preanestésico: 2 a 5 mg cada 100 kg endovenoso, subcutáneo o intramuscular.

ADMINISTRACION

Inadrim inyectable, podrá ser administrado por vía subcutánea, intramuscular o endovenosa.

Para su aplicación se utilizarán jeringas y agujas estériles.

CONTRAINDICACIONES

- En caso de hipovolemia y shock.
- En animales que padecen tetanos o intoxicación con estricnina debido a los efectos sobre el sistema extrapiramidal.
- No administrar este producto hasta transcurrido un mes del tratamiento de los animales con productos que son organofosforados (incluidos collares antipulgas).
- No utilizar epinefrina debido a que la acepromazina bloquea los efectos centrales y periféricos de las catecolaminas y puede prevenir y revertir acciones de la epinefrina (reversión de la epinefrina). Sin embargo, puede utilizarse la Norepinefrina sin riesgo de potenciar los efectos hipotensores de las fenotiazinas.
- En anestesia epidural debido a que potencian los efectos hipotensores arteriales de los anestésicos locales.

PRECAUCIONES DE USO

- En caninos, la acepromazina produce efectos dependientes de la variación individual y de la raza.
- En pacientes geriátricos pequeñas dosis fueron asociadas con un efecto prolongado de la droga.

FARMACOLOGIA VETERINARIA I. MVZ SANDRA E. MORENO LOPEZ

- Las razas gigantes, braquicefálicas (pekinés, bulldog) y greyhounds son extremadamente sensibles al fármaco, mientras que los terriers son más resistentes a sus efectos.
- Los boxers son muy sensibles a los efectos hipotensores y bradicárdicos que produce esta droga. Por lo tanto deberán usarse con sumo cuidado y en la menor dosis posible. Se sugiere combinar la acepromazina con atropina para evitar los efectos bradicardizantes de la primera.
- La acepromazina puede desencadenar convulsiones en los animales susceptibles ya que disminuye el umbral convulsivo en el SNC. Por lo tanto no debe utilizarse en estos animales y/o en animales sometidos a estudios mielográficos.

NOMBRE DEL ALUMNO:



NOMBRE DEL PRINCIPIO ACTIVO

Atropina

FAMILIA A LA QUE PERTENECE

Farmaco parasimpatico

NOMBRE COMERCIAL

Antropina-Zoo

INDICACIONES

Se usa como antiespasmódico cuando hay hipermotilidad de las vías GI e hipertonicidad de la vejiga urinaria y en la sobre estimulación del parasimpático sobre los bronquios. Además, también puede reducir el bronco espasmo. Como anti secretor es útil para mantener las vías respiratorias libres antes y después de la anestesia.

POSOLOGIA

Bovinos 4-5 mL por 100kg
 Equinos 1-4 mL por 100kg
 Ovinos y Caprino 2 - 3 mL por 50 kg
 Porcinos 2 - 3 mL por 50 kg
 Caninos y felinos 0.44 mL por 10 kg

DESCRIPCION Y MECANISMO DE ACCIÓN

La atropina disminuye la absorción GI de la fentiazina. Antihistamínicos, procainamidas, guanidinas, mepreteridinas y benzodiacepinas potencian la actividad de la atropina. Los nitratos y los corticosteroides de larga duración potencian los efectos adversos de la atropina. La atropina potencia la actividad de nitrofurantoina y diuréticos.

EFECTO SECUNDARIO

No se debe administrar cuando el paciente presente taquicardia, arritmias ventriculares e isquemia. La atropina y fármacos similares pueden inducir un incremento de la presión intraocular y causar ceguera; por tanto, no se deben utilizar en casos de glaucoma.

INTERACCIONES

No se debe administrar cuando el paciente presente taquicardia, arritmias ventriculares e isquemia. La atropina y fármacos similares pueden inducir un incremento de la presión intraocular y causar ceguera; por tanto, no se deben utilizar en casos de glaucoma.

CONTRAINDICACIONES

Puede causar intoxicación letal, cuyos síntomas pueden ser nerviosismo, alucinaciones, tendencias maníacas, sed, pupilas dilatadas, colapso respiratorio, excitación, boca seca, piel enrojecida y caliente, fotofobia, visión borrosa, disuria, confusión, incoordinación muscular, disfagia, taquicardia y aumento de la presión sanguínea.

NOMBRE DEL ALUMNO:

REALIZAR LA DESCRIPCION DEL MEDICAMENTO COMERCIAL, CON TODO LO ANTERIOR.

Uso terapéutico: ANTICOLINERGICO

Principio Activo: ATROPINA SULFATO

- **ACCIÓN:** Anticolinérgico
- **INDICACIONES:** Anticolinérgico, antiespasmódico, antisecretorio, antídoto en intoxicaciones por insecticidas organofosforados y carbamatos.

En general, inhibe los efectos de la actividad del sistema nervioso autónomo parasimpático, por lo que se puede utilizar en los siguientes casos:

En medicación preanestésica: disminuir la salivación y las secreciones de las vías respiratorias durante la anestesia general, evitar la bronco-constricción inducida por la administración de anestésicos generales inhalados. Reducir el peristaltismo gastrointestinal generado por los reflejos vagales inducidos por la manipulación quirúrgica de los órganos internos.

Como antídoto: tratamiento de intoxicaciones por agonistas colinérgicos e inhibidores de la acetil colinesterasa, tales como muscarina e insecticidas carbamatos y organofosforados que actúan como anticolinesterasas. En caso de emergencia se puede administrar por vía intravenosa. Evita la bradicardia y contrarresta el aumento de las secreciones a nivel de tracto respiratorio.

En oftalmología: como midriático (dilatador de pupila), para exploraciones de fondo de ojo con el objetivo de examinar las estructuras oculares internas, dilata el esfínter del iris, inervado por fibras colinérgicas del nervio motor ocular común.

Sistema cardiovascular: en colapso cardiovascular y en el tratamiento inicial de infarto agudo del miocardio. Restablece la frecuencia cardíaca y la presión arterial durante la anestesia cuando la estimulación vagal producida por la manipulación quirúrgica causa una súbita disminución de la frecuencia del pulso y de la actividad cardíaca, por lo que evita el síncope vagal y la bradicardia grave. Actúa como acelerador cardíaco.

Tracto genitourinario: tratamiento de cólico renal por cálculos, debido a que relaja la musculatura lisa uretral. Se utiliza para disminuir la presión intravesical, aumenta la capacidad vesical y disminuye la fuerza de contracción de la vejiga.

- **DOSIS:** En general en todas las especies la dosis de atropina como antiespasmódico, antisecretorio y preanestésico es de 0.044 mg x kg de peso vivo, vía S.C., I.M. o I.V.

Bovinos 4 - 5 mL por 100 kg

Equinos 1 - 4 mL por 100 kg

Ovinos y caprinos 2 - 3 mL por 50 kg

Porcinos 2 - 3 mL por 50 kg

Caninos y felinos 0.44 mL por 10 kg

En caso de intoxicación por organofosforados, carbamatos o muscarina, se recomienda administrar a la dosis de 0.25 mg x kg de peso vivo (equivalente a 25 mL de Atropina por cada 100 kg de peso), aplicar una cuarta parte de la dosis por vía I.V. lenta y el resto por vía I.M.

Observar los animales permanentemente y de acuerdo con la sintomatología, repetir el tratamiento cada 6 - 12 horas durante 3 días seguidos. En todo caso, la dosificación y la frecuencia del tratamiento deben ser bajo el criterio y la supervisión del Médico Veterinario.

- **TIEMPO DE RETIRO:** No posee
- **CONTRAINDICACIONES:** No aplicar en animales con íleo paralítico. No aplicar en animales que presenten adherencias en cristalino y córnea o con glaucoma porque en la midriasis causada por la atropina, se bloquea el drenaje de los líquidos oculares por el conducto de Schlemm, provocando aumento de la presión intraocular.

EFFECTOS SECUNDARIOS: Sequedad de boca y garganta, disfagia (dificultad para tragar), estreñimiento, taquicardia, fotofobia, problemas de visión, depresión, parálisis, broncodilatación, excitación, convulsiones y aumento de la presión arterial. Con dosis altas induce contracción ventricular prematura, incontinencia y vómito. Uso veterinario. Manténgase fuera del alcance de los niños.

- **MODO DE APLICACIÓN:** Solución inyectable
- **PRESENTACIÓN:** Frascos por 10 y 50 ml

OMBRE DELALUMNO:



NOMBRE DEL PRINCIPIO ACTIVO

Buprenorfina

FAMILIA A LA QUE PERTENECE

Antagonistas

NOMBRE COMERCIAL

Bupredine.

INDICACIONES

Analesia posoperatoria en perros y gatos.
 Analgesia posoperatoria, en combinación con sedación en caballos

POSOLOGIA

Perros: 0,3 a 0,6 ml/10kg
 Gatos: 0,3 a 0,6 ml/10kg
 Caballos: 3,3 ml/100kg

DESCRIPCION Y MECANISMO DE ACCIÓN

Los efectos farmacológicos pueden aparecer en un plazo de minutos tras administración y los signos de sedación se producen normalmente al cabo de unos 15 minutos. Los efectos analgésicos en perros y gatos aparecen al cabo de unos 30 minutos y su nivel máximo suele observarse al cabo de 1-1,5 horas. En los caballos sin dolor, los efectos anticonceptivos aparecen durante los primeros 15-30 minutos y alcanzan su máximo entre 45 minutos y 6 horas después de la administración.

EFECTO SECUNDARIO

En perros pueden aparecer salivaciones, bradicardia, hipotermia, agitación, deshidratación y miosis y raramente hipertensión y taquicardia. En los gatos aparecen frecuentemente midriasis y signos de euforia, suelen resolverse en 24 horas.

INTERACCIONES

La buprenorfina puede causar cierto grado de somnolencia, que otros fármacos de acción central, incluidos los tranquilizantes, sedantes e hipnóticos.

CONTRAINDICACIONES

No administrar por vía intratecal o peridural.
 No usar en el preoperatorio de las intervenciones por cesaría.
 No usar en casos conocidos de hipersensibilidad a la sustancia activa o algún excipiente.

NOMBRE DEL ALUMNO:

REALIZAR LA DESCRIPCIÓN DEL MEDICAMENTO COMERCIAL, CON TODO LO ANTERIOR.

DENOMINACIÓN DEL MEDICAMENTO VETERINARIO Bupredine Multidosis 0,3 mg/ml solución inyectable para perros, gatos y caballos.

COMPOSICIÓN CUALITATIVA Y CUANTITATIVA 1 ml contiene: Sustancia activa: Buprenorfina (en forma de clorhidrato) 0,3 mg Equivalente a 0,324 mg de clorhidrato de buprenorfina Excipientes: Clorocresol 1,35 mg Para la lista completa de excipientes.

Especies de destino Perros, gatos y caballos.

Indicaciones de uso, especificando las especies de destino Analgesia posoperatoria en perros y gatos. Analgesia posoperatoria, en combinación con sedación, en caballos. Potenciación de los efectos sedantes de los fármacos de acción central en perros y caballos.

Contraindicaciones No administrar por vía intratecal o peridural.

No usar en el preoperatorio de las intervenciones por cesárea.

No usar en casos conocidos de hipersensibilidad a la sustancia activa o a algún excipiente.

Precauciones especiales de uso Precauciones especiales para su uso en animales No se ha demostrado la seguridad de la buprenorfina en cachorros de gato o perro de edad inferior a 7 semanas, ni en caballos menores de 10 meses y peso inferior a 150 kg; por lo tanto, el uso en estos animales debe basarse en la evaluación beneficio/riesgo del veterinario. No se ha evaluado completamente la seguridad en gatos o caballos en situación de riesgo clínico. No se ha investigado la seguridad a largo plazo de la buprenorfina durante más de 5 días consecutivos de administración en gatos ni con 4 administraciones separadas en 3 días consecutivos en caballos. El efecto de un opiáceo sobre las lesiones craneales depende del tipo y la gravedad de la lesión y de la terapia de apoyo respiratorio suministrada. En caso de disfunción renal, cardíaca o hepática o choque, puede existir un mayor riesgo en relación con el uso del producto. En todos estos casos, el producto debe usarse de conformidad con la evaluación beneficio/riesgo efectuada por el veterinario a cargo.

Reacciones adversas. En los perros pueden aparecer salivación, bradicardia, hipotermia, agitación, deshidratación y miosis y, raramente, hipertensión y taquicardia. En los gatos aparecen frecuentemente midriasis y signos de euforia (ronroneo, deambulación y restregamiento excesivos), que suelen resolverse en un plazo de 24 horas.

En los caballos, el uso de buprenorfina sin la administración previa de un fármaco sedante puede causar excitación y actividad locomotora espontánea. La buprenorfina puede causar ocasionalmente depresión respiratoria; consultar la sección 4.5. En los caballos, cuando se utiliza, tal como se ha indicado, conjuntamente con sedantes o tranquilizantes, la excitación es mínima, pero la ataxia en ocasiones puede ser pronunciada. La buprenorfina puede reducir la motilidad gastrointestinal en los caballos, pero es raro que se notifiquen cólicos.

Interacción con otros medicamentos y otras formas de interacción La buprenorfina puede causar un cierto grado de somnolencia, que otros fármacos de acción central, incluidos los tranquilizantes, sedantes e hipnóticos, pueden potenciar. En los seres humanos, hay datos indicativos de que las dosis terapéuticas de buprenorfina no reducen la eficacia anestésica de las dosis estándar de los agonistas de los opiáceos y de que cuando la buprenorfina se emplea dentro del intervalo terapéutico normal, se pueden administrar dosis estándar de un agonista de los opiáceos antes de que hayan desaparecido los efectos de la buprenorfina sin poner en riesgo la analgesia. No obstante, se recomienda no utilizar la buprenorfina conjuntamente con morfina u otros analgésicos de tipo opiáceo como, p. ej., etorfina, fentanilo, petidina, metadona, papaveretum o butorfanol. La buprenorfina se ha utilizado con acepromacina, alfaxalona/alfadalona, atropina, detomidina, dexmedetomidina, halotano, isoflurano, ketamina, medetomidina, propofol, romifidina, sevoflurano, tiopentona y xilacina. Cuando se usa en combinación con sedantes, pueden aumentar los efectos depresores de la frecuencia cardíaca y la respiración.

Perro: Inyección intramuscular o intravenosa Analgesia posoperatoria 10 - 20 µg/kg* (0,3 - 0,6 ml de producto por 10 kg), repetidos, si es necesario, al cabo de 3 - 4 horas con dosis de 10 µg/kg o al cabo de 5 - 6 horas con dosis de 20 µg/kg Potenciación de los efectos sedantes 10 - 20 µg/kg (0,3 - 0,6 ml de producto por 10 kg)

Gato: Inyección intramuscular o intravenosa Analgesia posoperatoria 10 - 20 µg/kg (0,3 - 0,6 ml de producto por 10 kg) repetidos una vez, si es necesario, al cabo de 1 - 2 horas Potenciación de los efectos sedantes --.

Caballo: Inyección intravenosa Analgesia posoperatoria: 10 µg/kg (3,3 ml de producto por 100 kg) 5 minutos después de la administración de un sedante IV. La dosis puede repetirse una vez, si es necesario, al cabo de no menos de 1 - 2 horas, en combinación con sedación intravenosa Potenciación de los efectos sedantes 5 µg/kg (1,7 ml de producto por 100 kg) 5 minutos después de la administración de un sedante IV, repetidos, si es necesario, al cabo de 10 minutos.

NOMBRE DEL ALUMNO: _____



NOMBRE DEL PRINCIPIO ACTIVO

Butorfanol.

FAMILIA A LA QUE PERTENECE

Antagonistas

NOMBRE COMERCIAL

Butormin

INDICACIONES

Analgesia pre, intra y postquirúrgico. Se puede administrar junto con la premedicación.

Potenciar los efectos sedantes de los tranquilizantes : Midazolam - Diazepam - Acepromazina, con esta última, mejora la sedación sobre todo en razas caninas medianas y grandes.

Puede combinarse durante la anestesia con Ketamina.

POSOLOGIA

Caballos: se administra 0.02-0.1 mg/kg via IV o IM; puede combinarse con acepromazina o xilacina

Como preanestésico o para restricción química la dosis es de 0.01-0.04 mg/kg IV con 0.1-0.5 mg/kg de xilacina IV. Como antitussivo la dosis es de 0.02 mg/kg IM.

Perros: como antitussivo la dosis es de 0.55 mg/kg cada 6-12 hrs por via oral.

Como analgésico la dosis es de 0.4 mg/kg cada 2-4 hrs por via IV, IM o subcutánea
Como preanestésico la dosis es de 0.2-0.4 mg/kg de acepromacina intramuscular

Gatos: junto con un tranquilizante en dosis de 0.4-0.8 mg/kg via IV o SC con duración de la analgesia de 3-6 hrs.

Bovinos: adultos 0.1 mg/kg por via IV (yugular)

Aves: 3-4 mg/kg IM.

Conejos: como analgésicos posquirúrgicos la dosis 0.4 mg/kg/4-6 hrs via SC. Combinarse con xilacina o ketamina.

DESCRIPCION Y MECANISMO DE ACCIÓN

Es un agonista opioide estructuralmente relacionado con la morfina, que tiene efectos similares a los de otros opioides como pentazocina o nalbufina.

Es un excelente analgésico para dolores moderados y graves, con escasos efectos colaterales.

EFECTO SECUNDARIO

En caballos puede presentarse excitación del SNC, golpeteo del piso, sacudidas de cabeza, estremecimiento y ataxia.

Aumento de la frecuencia cardiaca y de la presión arterial.
Se presenta cierta depresión respiratoria

INTERACCIONES

No debe combinarse con depresores del SNC (anestésicos, antihistamínicos, fenotiazinas, barbitúricos, tranquilizantes, alcohol, etc).

CONTRAINDICACIONES

No debe usarse en pacientes con hepatopatía severa, insuficiencia renal grave, insuficiencia cardiaca o enfermedades respiratorias obstructivas. No usar en hembras preñadas ya que no hay estudios sobre sus efectos durante esta condición.

NOMBRE DEL ALUMNO:

REALIZAR LA DESCRIPCIÓN DEL MEDICAMENTO COMERCIAL, CON TODO LO ANTERIOR.

DESCRIPCIÓN

Analgésico inyectable a base de butorfanol.

PRESENTACIÓN

Frasco ampolla por 10 ml.

ACCIÓN

Analgésico, opioide sintético agonista-antagonista, con una potencia mayor a la de la morfina y mínimos efectos cardiovasculares. AGONISTA KAPPA: El estímulo de los receptores Kappa produce analgesia espinal y sedación con menor depresión respiratoria y miosis. ANTAGONISTA MU El estímulo de los receptores MU provoca analgesia supraespinal, depresión respiratoria y miosis, dependencia física y euforia.

INDICACIONES

Analgesia pre, intra y postquirúrgico. Se puede administrar junto con la premedicación.

Potenciar los efectos sedantes de los tranquilizantes : Midazolam - Diazepam- Acepromazina, con esta última, mejora la sedación sobre todo en razas caninas medianas y grandes.

Puede combinarse durante la anestesia con Ketamina.

FÓRMULA

Cada 100 ml de la solución contiene:

Butorfanol tartrato 1,02 g.

Excipientes c.s.

POSOLOGÍA Y ADMINISTRACIÓN

Perros: Preanestésico: 0.1 a 0.2 mg / kg . Analgesia: 0,2 a 0,4 mg/kg por vía endovenosa, intramuscular o subcutánea.

Gatos: Preanestesia: 0,1 a 0,2 mg/kg vía intramuscular. Analgesia: 0,1 a 0,2 mg/kg vía endovenosa o intramuscular ó 0,4 mg/kg vía subcutánea.

Aplicado intramuscular, la analgesia se logra a los 30 minutos, alcanzando el pico a la hora. En administración endovenosa el efecto inmediato. Se sugiere administrar lentamente por esta vía. No produce depresión respiratoria.

CONTRAINDICACIONES

No debe usarse en pacientes con hepatopatía severa, insuficiencia renal grave, insuficiencia cardíaca o enfermedades respiratorias obstructivas. No usar en hembras preñadas ya que no hay estudios sobre sus efectos durante esta condición.

EFFECTOS COLATERALES

Podría generar ataxia y anorexia. En raras ocasiones diarrea o disminución de la motilidad intestinal. En gatos, el butorfanol puede causar excepcionalmente excitación y midriasis.

RESTRICCIONES DE USO

En animales con hipotiroidismo, insuficiencia renal grave y en gerontes.

PRECAUCIÓN

En animales sensibles al butorfanol. Utilizar con precaución en animales cachorros.

OMBRE DELALUMNO:



NOMBRE DEL PRINCIPIO ACTIVO

Clonazepam

FAMILIA A LA QUE PERTENECE

Benzodiazepinas

NOMBRE COMERCIAL

Promazil.

INDICACIONES

Caninos y Felinos: para control y manejo de animales, durante el examen clínico, tratamiento, curaciones de heridas, cirugías menores por transporte. Como antiemético para controlar el vómito asociado a mareos por transporte. Como agentes pre anestésico, prolonga el efecto de los barbitúricos y reduce los requerimientos de anestésicos generales.

POSOLOGIA

Caninos: 0,5-1,0 ml por cada 10kg
 Felinos: 0,1-0,2 ml por cada 1kg
 Equinos: 0,2-04 ml por cada 50 kg

DESCRIPCION Y MECANISMO DE ACCIÓN

Ejerce una potente acción neuroléptica, con muy baja toxicidad. Logra un efecto tranquilizante en caninos, felinos y equinos. Su efecto depresor inmediato sobre el Sistema Nervioso Central determina una disminución de la actividad espontánea por relajación muscular, actuando como sedante e hipnótico.

EFECTO SECUNDARIO

ansiolítico. Produce debilidad y descoordinación en perros y gatos. Una **dosis** excesiva puede provocar hipotensión y colapso.

INTERACCIONES

La premedicación con acepromazina potencia las drogas utilizadas tanto en inducción como en mantenimiento.

CONTRAINDICACIONES

Las fenotiazinas potencializan la toxicidad de los organofosforados por lo que está contraindicado cuando se está usando antiparasitarios a base de organofosforados. No utilizar en especies no indicadas. Está contraindicado el uso de epinefrina como tratamiento para la hipotensión aguda inducida por acepromazina.

NOMBRE DEL ALUMNO:

REALIZAR LA DESCRIPCION DEL MEDICAMENTO COMERCIAL, CON TODO LO ANTERIOR.

Indicaciones de uso: PROMAZIL® está indicado en caninos y felinos: para el control y manejo de animales, durante el examen clínico, tratamiento, curaciones de heridas, cirugía menor y examen radiológico. Como antiemético para controlar el vómito asociado a mareos por transporte. Como agente pre anestésico, prolonga el efecto de los barbitúricos y reduce los requerimientos de anestésicos generales. En equinos: como tranquilizante para manejo seguro de animales indóciles y nerviosos durante su examen clínico, tratamiento, transporte y asociado a los anestésicos locales en intervenciones.

Especie de Destino Caninos, felina y equinos.

Contraindicaciones Las fenotiazinas potencializan la toxicidad de los organofosforados por lo que PROMAZIL® está indicado cuando se está usando antiparasitarios a base de organofosforados, inclusive los collares contra pulgas y moscas. No utilizar en especies no indicadas. Está contraindicado el uso de epinefrina como tratamiento para la hipotensión aguda inducida por acepromazina.

Posología y modo de administración Administración lenta vía endovenosa, intramuscular o subcutánea. La dosis debe ser individualizada, dependiendo del grado de relajación requerida en el animal. A medida que aumenta el peso del animal decrece la dosis en mg/kg de peso vivo. Como referencia considerar:

Caninos: Administrar a razón de 0,5 - 1,0 mL por cada 10 kg de peso vivo.

Felinos: Administrar a razón de 0,1 - 0,2 mL por cada kg de peso vivo

Equinos: Administrar a razón de 0,2 - 0,4 mL por cada 50 kg de peso vivo

OMBRE DELALUMNO:



NOMBRE DEL PRINCIPIO ACTIVO

Cloroformo.

FAMILIA A LA QUE PERTENECE

INDICACIONES

Tratamiento de reacciones de hipersensibilidad tipo I (shock anafilático). En heridas abiertas o abrasiones de la piel puede aplicarse directamente para inducir hemostasia. En intervenciones quirúrgicas muy sangrantes como vasoconstrictor periférico.

NOMBRE COMERCIAL

V-Tropin 0.3%

POSOLOGIA

Equinos y bovinos: 4 - 8 mL/animal
 terneros, ovinos, porcinos y caprinos: 1 - 3 mL/animal
 caninos y felinos: 0.1 - 0.5 mL/animal.

DESCRIPCION Y MECANISMO DE ACCIÓN

El cloroformo es muy soluble en sangre, por lo que tanto la inducción de la anestesia como a recuperación son lentas; no obstante, la potencia del anestésico es considerable.

EFFECTO SECUNDARIO

Deprime el musculo cardiaco, el musculo liso de los vasos periféricos y el tejido conductor.
 Deprime notablemente la respiración.
 Invariablemente habrá un grado de necrosis hepática posanestésica.

INTERACCIONES

Antidepresivos tricíclicos, adiciona los efectos anticolinérgicos centrales y periféricos. Se pueden presentar disrritmias cardiacas, retención urinaria, constipación.

CONTRAINDICACIONES

Inquietud, tremor, convulsiones, coma, delirio, sequedad de mucosa, ciclopeja, taquicardia, disrritmias, retención urinaria e hipertermia

NOMBRE DEL ALUMNO:

REALIZAR LA DESCRIPCIÓN DEL MEDICAMENTO COMERCIAL, CON TODO LO ANTERIOR.

Indicaciones

Parasimpaticolítico, anticolinérgico, antisecretorio y antídoto en intoxicaciones por muscarínicos e insecticidas. Antídoto de la eserina, arecolina, pilocarpina, morfina y cloroformo, de organofosforados, carbamatos o arsenicales. Disminuye los espasmos del músculo liso. Como preanestésico, disminuye las secreciones salivales y bronquiales. Reduce el peristaltismo gastrointestinal y acelera el ritmo cardíaco. Midriático para exploraciones de fondo de ojo.

Cerrar

Dosis y Administración

Bovinos y equinos: 1.5 - 2 mL/100 kg de p.v.; ovinos, porcinos y camélidos: 0.5 - 1 mL/50 kg de p.v.; caninos y felinos: 0.15 - 0.2 mL/10 kg de p.v.; como antídoto: 0.5 mg/kg de p.v. (un cuarto de la dosis vía endovenosa, el resto vía subcutánea), luego aplicar cada 20 a 30 minutos de 0.02 - 0.05 mg/kg de p.v. hasta que se produzca mejora clínica. Aplicar vía subcutánea, intramuscular o intravenosa.

Farmacodinamia/modo de acción: la atropina actúa compitiendo por los receptores muscarínicos M1 y M2 con el neurotransmisor acetilcolina, tanto a nivel central como periférico. Esta propiedad hace que sus efectos se presenten en el cerebro y en todos los órganos inervados por el SNA parasimpático.

Indicaciones: agente parasimpaticolítico, anticolinérgico, antisecretorio y antídoto en intoxicaciones. Acelerador cardíaco.

Como antiespasmódico: disminuye o anula los espasmos del músculo liso.

En medicación preanestésica: disminuye las secreciones salivales y bronquiales. Reduce el peristaltismo gastrointestinal y actúa como acelerador cardíaco.

Como antídoto: en intoxicaciones por muscarínicos e insecticidas.

Dosis y administración: vía subcutánea, intramuscular o intravenosa. En animales mayores como bovinos y equinos se recomienda la vía intramuscular o intravenosa.

Bovinos y equinos: 0.045 mg - 0.06 mg/kg de peso vivo, lo cual equivale a 1.5-2 ml por 100 kg de peso vivo.

Ovinos, camélidos y porcinos 0.03 mg - 0.06 mg/kg de peso vivo, lo cual equivale a 0.05-1 ml por 50 kg de peso vivo.

Caninos y felinos: 0.045 mg-0.06 mg/kg de peso vivo, lo cual equivale a 0.15-0.2 ml por 10 kg de peso vivo.

OMBRE DELALUMNO:



NOMBRE DEL PRINCIPIO ACTIVO

Dexmedetomidina

FAMILIA A LA QUE PERTENECE

INDICACIONES

En procedimientos y exámenes no invasivos de leves a moderadamente dolorosos que requieren control, inmovilización, sedación y analgesia en perros y gatos. Analgesia y sedación profunda en perros en uso simultaneo con Butorfanol para procedimientos médicos y quirúrgicos menores.

NOMBRE COMERCIAL

Dexdomitor

POSOLOGIA

PERROS: La dosis para perros se basa en el área de superficie corporal. La dosis intravenosa es de 375 microgramos/metro cuadrado de área de superficie corporal y la dosis intramuscular es de 500 microgramos/metro cuadrado de área de superficie corporal cuando se usa Dexmedetomidina como el único agente para sedación y analgesia. El máximo efecto sedante y analgésico ("pico") se alcanza en el término de 30 minutos después de la administración). La sedación dura cuando menos 120 minutos después de la administración y la analgesia dura al menos 90 minutos. La recuperación espontánea ocurre en un término de 3 horas.
GATOS: La dosis para gatos es 40 microgramos de Clorhidrato de Dexmedetomidina/kg de peso corporal a un volumen de dosis de 0.08 ml de Dexdomitor/kg de peso corporal cuando se usa para procedimiento no invasivos leve/moderadamente dolorosos que requieren control, inmovilización, sedación y analgesia.

DESCRIPCION Y MECANISMO DE ACCIÓN

La dexmedetomidina es un agonista alfa 2 adrenérgico de acción central, relativamente selectivo, con efectos simpaticolíticos, sedantes y analgésicos, pero sin efectos ventilatorios significativos.

EFECTO SECUNDARIO

Provoca una disminución de la frecuencia cardiaca y de la temperatura corporal.
Descenso de la frecuencia respiratoria en perros y gatos.

INTERACCIONES

CONTRAINDICACIONES

No usarlo en cachorros de menos de 6 meses de edad o en gatitos de menos de 5 meses de edad.
No usarlo en animales con alteraciones cardiovasculares.
No usarlo en animales con enfermedades sistémicas seria o en animales en estado de shock.
No usarlo si se sabe que el animal es hipersensible a la sustancia activa o cualquiera de los excipientes.

NOMBRE DEL ALUMNO:

REALIZAR LA DESCRIPCIÓN DEL MEDICAMENTO COMERCIAL, CON TODO LO ANTERIOR.

Indicaciones: En procedimientos y exámenes no invasivos de leves a moderadamente dolorosos que requieren control, inmovilización, sedación y analgesia en perros y gatos.

Premedicación en gatos antes de la inducción y mantenimiento de la anestesia general con ketamina.

Analgesia y sedación profunda en perros en uso simultáneo con Butorfanol para procedimientos médicos y quirúrgicos menores.

Premedicación en perros antes de la inducción y mantenimiento de la anestesia general.

Dosis: Uso intravenoso o intramuscular.

La dosis para perros se basa en el área de superficie corporal. La dosis intravenosa es de 375 microgramos/metro cuadrado de área de superficie corporal y la dosis intramuscular es de 500 microgramos/metro cuadrado de área de superficie corporal cuando se usa Dexmedetomidina como el único agente para sedación y analgesia. Cuando se administra junto con Butorfanol (0.1 mg/Kg) para analgesia o sedación profunda, la dosis intramuscular es de 300 microgramos/metro cuadrado de área de superficie corporal. o debe mezclarse Dexdomitor® y Butorfanol en la misma jeringa. La dosis de premedicación de Dexmedetomidina es 125 - 375 microgramos/metro cuadrado de área de superficie corporal por vía intramuscular, administrado 20 minutos antes de la inducción para procedimientos que requieren anestesia. La dosis debe ajustarse a la condición de salud del paciente, al tipo de cirugía, duración del procedimiento y temperamento del paciente. El uso concomitante de Dexmedetomidina y de Butorfanol produce efectos sedantes y analgésicos que inician antes de 15 minutos.

GATOS:

Uso intramuscular.

La dosis para gatos es 40 microgramos de Clorhidrato de Dexmedetomidina/kg de peso corporal a un volumen de dosis de 0.08 ml de Dexdomitor/kg de peso corporal cuando se usa para procedimiento no invasivos leve/moderadamente dolorosos que requieren control, inmovilización, sedación y analgesia. Cuando la Dexmedetomidina se usa para la premedicación en gatos, se usa la misma dosis. La anestesia puede ser inducida 10 minutos después de la premedicación por administración intramuscular a una dosis neta de 5 mg de Ketamina/kg de peso corporal. Los efectos sedantes y analgésicos esperados se alcanzan a los 15 minutos después de la administración y se mantienen hasta 60 minutos después de ésta.

RECOMENDACIÓN PARA LA DOSIS / ADMINISTRACIÓN CORRECTA

Se recomienda que los animales ayunen 12 horas antes de la administración.

Se les puede dar toda el agua que deseen.

No mezcle en la misma jeringa con otros productos farmacéuticos.

CONTRAINDICACIONES

No usarlo en cachorros de menos de 6 meses de edad o en gatitos de menos de 5 meses de edad.

No usarlo en animales con alteraciones cardiovasculares.

No usarlo en animales con enfermedades sistémicas seria o en animales en estado de shock.

No usarlo si se sabe que el animal es hipersensible a la sustancia activa o cualquiera de los excipientes.

ADVERTENCIAS ESPECIALES

Los animales tratados deben mantenerse tibios y a temperatura constante, tanto durante el procedimiento como en la recuperación.

Se debe permitir que los animales nerviosos, agresivos o excitados se calmen antes de iniciar el tratamiento.

La seguridad de la Dexmedetomidina durante la gestación y lactancia en las especies objeto o no ha sido establecida. Por lo tanto, no se recomienda el uso del producto durante la gestación y lactancia.

La seguridad de la Dexmedetomidina no ha sido establecida en machos destinados a la crianza.

Debe usarse con precaución en animales viejos.

Pueden ocurrir úlceras corneales en gatos durante la sedación. Los ojos deben ser protegidos con un lubricante de ojos adecuado.

OMBRE DELALUMNO:



NOMBRE DEL PRINCIPIO ACTIVO

Diacepam

FAMILIA A LA QUE PERTENECE

Benzodiazepinas.

NOMBRE COMERCIAL

Dazam

INDICACIONES

Es un anticonvulsivo eficaz, sobre todo en estados epilépticos. Produce relajación muscular y disminuye el miedo y la ansiedad. En algunas especies actua como estimulante del apetito.

POSOLOGIA

Perros: 5.2 mg por via IV; 1 mg/kg por via IM o 5 mg/kg por via oral, como preanestesico 0.1-0.5 mg/kg via IV lenta. En estados epilépticos la dosis es de 0.2-0.5 mg/kg via IV y se repite si es necesario.
 Gatos: la dosis es de 1.5 mg/kg por via VO y de 0.75 mg/kg por via IV
 Equinos: potros de 0.05-0.4 mg/kg via IV y en adultos es de 25-50 mg via IV
 Cerdos: sedación en cerdos jóvenes de 7.5 mg/kg IM, como tranquilizante la dosis es de 5.5 mg/kg via IM
 Bovinos: sedante en becerros la dosis es de 0.4 mg/kg via IV

DESCRIPCION Y MECANISMO DE ACCIÓN

Los principales sitios de acción son sistema límbico y formación reticula, co o cual se produce depresión en el SNC de profundidad variable y dependiente de la dosis. Actua sobre el talamo e hipotálamo, induciendo un comportamiento calmado. No posee acción bloqueadora autonómica periférica.

EFECTO SECUNDARIO

Somnolencia, diarrea, vomito, trastornos gastrointestinales

INTERACCIONES

Quimicamente es incompatible con la mayoría de los agentes inmovilizants y no debe mezclarse con ellos en la misma jeringa. Este fármaco genera efectos sinergios con alcohol, barbitúricos y fenotiazinas.

CONTRAINDICACIONES

En gatos puede causar necrosis hepática aguda e insuficiencia hepática. Aumento del apetico, desorientacion

NOMBRE DEL ALUMNO:

REALIZAR LA DESCRIPCION DEL MEDICAMENTO COMERCIAL, CON TODO LO ANTERIOR.

El **Diazepam** es un tranquilizante menor que deprime el sistema límbico, el tálamo y el hipotálamo, lo que induce un efecto calmante leve. Estimula los receptores para benzodiazepinas del SNC, lo que estimula la acción inhibitoria del GABA y potencia la actividad de los neurotransmisores depresores del SNC. Produce una relajación muscular a nivel medular al disminuir la actividad refleja polisináptica y tiene propiedades anticonvulsivantes en la mayoría de los animales, elevando el umbral de las convulsiones.

La principal vía de administración es la IV. Es importante recalcar que una alternativa eficaz no parenteral es la vía IR para el tratamiento y control de las convulsiones el el Ictus Epiléptico. Esto es debido a que las venas hemorroidales drenan al sistema circulatorio sin pasar por el hígado, sorteando de esta manera su efecto de primer paso.

Indicaciones de Uso

Dazam es un tranquilizante menor y su uso está indicado como tranquilizante, sedante, ansiolítico, relajante muscular central, anticonvulsivante y estimulante del apetito.

Se utiliza en combinación con otras drogas en la Premedicación, inducción y mantenimiento de una anestesia balanceada.

Precauciones

Diazepam puede cristalizar en soluciones parenterales y adsorberse en las tubuladuras de PVC.

Aplicar lentamente cuando se administra por vía endovenosa, una rápida inyección en pequeños animales y neonatos puede causar cardiotoxicidad debido al propilenglicol presente en su formulación.

Evitar aplicación en venas pequeñas (puede provocar tromboflebitis).

Mantener fuera del alcance de los niños y animales domésticos.

Contraindicaciones

El Diazepam está contraindicado en los siguientes casos:

No administrar a caballos destinados a consumo alimentario humano.

- Enfermedad hepática o renal.
- Glaucoma de ángulo cerrado.
- Neonatos.
- Depresión respiratoria.
- Coma.
- Shock.
- Gatos intoxicados con organofosforados.
- Animales muy debilitados.

En caballos el Diazepam puede provocar fasciculaciones musculares, depresión respiratoria y ataxia.

En algunas ocasiones los gatos exhiben reacciones conductuales idiosincráticas de hiperactividad. Esto podría deberse a la liberación de ansiedad manifiesta que libera la inhibición conductual que mantenía el gato tratable.

Pueden provocar bradicardia e hipotensión severa tras su administración IV rápida.

Interacción con otras drogas

Las benzodiazepinas potencian la acción de otros depresores del SNC. El diazepam exhibe unión extensa a proteínas plasmáticas y se debe administrar con cautela con otros fármacos que también tiene una eleva unión a proteínas plasmáticas. Se deben suministrar con prudencia en animales que reciben cimetidina, porque este fármaco deteriora la oxidación del diazepam por acción de las enzimas microsómicas hepáticas, lo cual prolonga su vida media, y por lo tanto, retrasa su eliminación. El metabolismo de diazepam puede alterarse por administración conjunta con fluoxetina, eritromicina, isoniazida, ketoconazol, propanolol, metoprolol y ácido valproico. Aumenta el riesgo de intoxicación en pacientes tratados con digoxina.

Dosis

Caninos y Felinos:

Ansiolítico, tranquilizante, preanestésico y miorelajante:

Ambas especies a razón de 0,2 – 0,4 mg/kg que corresponde a 0,4 – 0,8 mL cada 10 kg. De ser necesario puede repetirse la aplicación 2 a 3 veces cada 6 a 8 horas.

Anticonvulsivante:

Se recomienda una dosis de 0,5 a 1 mg/kg que corresponde a 1 a 2 mL cada 10 kg, por vía endovenosa lenta en bolo como vía principal. Puede utilizarse la vía intra rectal a dosis de 1 – 2 mg/kg que corresponde a 2 a 4 mL cada 10 kg, como alternativa. En caso de estado (status) epiléptico la dosis puede ser repetida en intervalos de 5 – 10 minutos. Máximo 3 dosis.

Orexígeno en felinos:

En dosis de 0,05 – 0,4 mg/kg, que corresponde a 0,01 a 0,8 mL/kg por vía IV para pacientes anoréxicos y para el tratamiento de problemas de comportamiento.

Inducción y mantenimiento anestésico:

En caninos y felinos a una dosis de 0,2 – 0,4 mg/kg que corresponde a 0,4 a 0,8 mL cada 10 kg, por vía endovenosa, seguido por Ketamina 11 mg/kg por vía endovenosa. La duración de la anestesia es de 5 a 22 minutos; la recuperación se caracteriza por 10 – 15 minutos de ataxia e incoordinación. Esta dosis es considerada para una Premedicación segura, pudiendo aumentarse hasta 0,6 mg/kg que corresponde a 1,2 mL cada 10 kg teniendo en cuenta la edad del animal y su funcionamiento cardíaco.

La vía IM no se recomienda ya que puede resultar errática.

Puede precipitar en la jeringa a mezclarse con otras drogas.

Caballos Deportivos

Su uso es exclusivo IV.

Sedante/Preanestésico:

0,05 – 0,2 mg/kg IV que corresponde a 1 – 4 mL cada 100 kg.

Inducción y Mantenimiento:

Xilacina – Diazepam – Ketamina 0,5 – 1 mg/kg – 0,2 mg/kg – 1,5 – 2 mg/kg.

Anticonvulsivo:

Potrillos: 0,05 – 0,4 mg/kg IV. Que corresponde a 1 – 8 mL cada 100 kg.

Adultos: 25 – 50 mg totales IV. Que corresponde a 5 a 10 mL totales. Repetir en 30 minutos si es necesario.

Tratamiento de intoxicación: El **flumazenilo** es un fármaco que revierte los efectos de las benzodiazepinas (0,01 – 0,02 mg/kg IV). El flumazenilo tiene acción

relativamente breve (aprox. 60 minutos), lo cual puede requerir su administración repetida.

Conservar entre 15 y 30 °C, al abrigo de la luz solar directa y en lugar seco e higiénico.

OMBRE DELALUMNO:



NOMBRE DEL PRINCIPIO ACTIVO

Droperidol

FAMILIA A LA QUE PERTENECE

Tranquilizantes

NOMBRE COMERCIAL

Penstrepto-vet

INDICACIONES

Accion inhibidora del droperidol sobre los receptores dopaminergicos en la zona gatillo quimiorreceptora en el área postrma, proporciona un potente efecto antiemético, especialmente útil par la prevención y el tratamiento de nauseas y vomitos post-operatorios

POSOLOGIA

DESCRIPCION Y MECANISMO DE ACCIÓN

Su acción neuroléptica se manifiesta 2-3 minutos despues de la inyección IV. El efecto máximo se consigue 10-12 min despues de la inyección y la duración de su acción es de -30 minutos, aunque persisten algunos efectos hasta 3-4 horas despues

EFFECTO SECUNDARIO

Con 0.5 mg/kg el droperidol tiene poco o ningun efecto sobre el latido cardiaco, pero disminuye la presión arterial, la resistencia periférica y el pulso; en dosis de 4 mg/kg por via IV.

INTERACCIONES

Empty box for interactions.

CONTRAINDICACIONES

Empty box for contraindications.

NOMBRE DEL ALUMNO:

REALIZAR LA DESCRIPCION DEL MEDICAMENTO COMERCIAL, CON TODO LO ANTERIOR.

NOMBRE DEL ALUMNO:

NOMBRE DEL PRINCIPIO ACTIVO

Fenobarbital

FAMILIA A LA QUE PERTENECE

Barbitúricos.



NOMBRE COMERCIAL

phenoleptil

INDICACIONES

Para el tratamiento de la epilepsia primaria idiopática, epilepsia secundaria, convulsiones focalizadas o generalizadas.

POSOLOGIA

Perros: 2-8 mg/kg por VO. Como antiepileptico la dosis es de 10-20 mg/kg por via intravenosa.
Gatos 2-4 mg/kg por via VO. Como antiepiléptico la dosis es de 10-20 mg/kg por via intravenosa.
Caballos: 12mg/kg por VO, o bien 5-20 mg/kg por via IV, diluido en solución salina

DESCRIPCION Y MECANISMO DE ACCIÓN

El principal proceso de su inactivación es el metabolismo y se elimina por via renal. El índice de depuración de fenobarbital es mucho mayor en una rina alcalina que en una acida. En caso de los barbitúricos de acción prolongada, como el fenobarbital, la depresión central máxima se presenta a los 15 min.

EFECTO SECUNDARIO

Polifagia, sedación, ataxia, cambios de comportamientos.

INTERACCIONES

Es uno de los inductores mas potentes del sistema microsómico enzimático, por lo que puede disminuir la permanencia de otros fármacos que son metabolizados por este sistema.

CONTRAINDICACIONES

Provoca polifagia, ataxia y letargo, elevación de las enzimas hepáticas.

NOMBRE DEL ALUMNO:

REALIZAR LA DESCRIPCION DEL MEDICAMENTO COMERCIAL, CON TODO LO ANTERIOR.

Indicaciones de uso, especificando las especies de destino: Prevención de ataques debidos a epilepsia generalizada en perros.

Contraindicaciones No usar en caso de hipersensibilidad a la sustancia activa o a otros barbitúricos. No usar en animales con la función hepática gravemente deteriorada. No usar en animales con trastornos renales o cardiovasculares graves. No usar en perros que pesen menos de 2,5 kg de peso corporal.

Advertencias especiales para cada especie de destino La decisión de iniciar un tratamiento farmacológico antiepiléptico con fenobarbital se debe evaluar en cada caso individual y depende del número, frecuencia, duración y gravedad de los ataques en los perros. Las recomendaciones generales para iniciar el tratamiento incluyen, entre otras, un único ataque que ocurre más de una vez cada 4-6 semanas, actividad de ataques agrupados (es decir, más de un ataque en 24 horas) o estado epiléptico con independencia de la frecuencia. Algunos perros no tienen ataques epilépticos durante el tratamiento, otros muestran solamente una reducción de los ataques, y se considera que algunos perros no responden.

Reacciones adversas (frecuencia y gravedad) En muy raras ocasiones, durante el inicio del tratamiento puede ocurrir ataxia, adormecimiento, letargo y mareo, pero estos efectos normalmente son pasajeros y desaparecen en la mayoría de los pacientes con la medicación continuada. Muy raramente, algunos animales pueden mostrar una hiperexcitabilidad paradójica, en particular nada más comenzar el tratamiento. Como esta hiperexcitabilidad no está vinculada a sobredosis, no es necesaria una reducción de la dosificación. En muy raras ocasiones pueden ocurrir poliuria, polidipsia y polifagia a concentraciones séricas terapéuticamente activas medias o más elevadas; estos efectos se pueden reducir limitando la ingesta de alimentos y agua. Frecuentemente, la sedación y la ataxia (que ocurren muy raramente) se vuelven problemas importantes a medida que los niveles séricos alcanzan los límites superiores del intervalo terapéutico.

Interacción con otros medicamentos y otras formas de interacción Una dosis terapéutica de fenobarbital para el tratamiento antiepiléptico puede inducir significativamente a proteínas plasmáticas (como la glicoproteína ácida α_1 , GPA), que se unen a fármacos. Por lo tanto, debe prestarse atención especial a la farmacocinética y a las dosis de fármacos administrados simultáneamente. En caso de administración concomitante, la concentración plasmática de ciclosporina, hormonas tiroideas y teofilina disminuye. La efectividad de estas sustancias disminuye también. La cimetidina y el ketoconazol son inhibidores de enzimas hepáticas: su utilización simultánea con fenobarbital puede inducir un aumento de la concentración sérica de fenobarbital. La utilización concomitante con bromuro de potasio aumenta el riesgo de pancreatitis. La utilización concomitante con otros fármacos que tienen una acción depresora central como los analgésicos narcóticos, derivados de la morfina, fenotiazinas, antihistamínicos, clomipramina y cloranfenicol pueden aumentar el efecto del fenobarbital.

OMBRE DELALUMNO:



NOMBRE DEL PRINCIPIO ACTIVO

Fentanil

FAMILIA A LA QUE PERTENECE

AIES/Glucocorticoide

NOMBRE COMERCIAL

Fentadon 50mg/ml sol. inyectable

INDICACIONES

Se indica para uso como suplemento analgésico opioide de la anestesia general o regional.

Para la administración con un neuroléptico como una premedicación anestésica, para la inducción de la anestesia.

Para uso como agente anestésico con oxígeno en determinados pacientes de alto riesgo sometidos a cirugía.

POSOLOGIA

Perros: inyección IV en bolo de 5 ug/kg (0,1-0,2 ml/kg)

Infusión IV continua de 6 a 10 ug/kg/h (0,12-0,2 ml/kg/h) para la analgesia postoperatoria ulterior en animales sedados

DESCRIPCION Y MECANISMO DE ACCIÓN

Analgésico opioide que interactúa predominantemente con el receptor. Persevera la estabilidad cardíaca y evita el estrés relacionado con los cambios hormonales a dosis más altas

EFECTO SECUNDARIO

Depresión respiratoria y bradicardia y podría aparecer hipotermia. Respiración acelerada, jadeos, micción defecación, vocalización, protrusión de la lengua, temblores, vómitos, rascados y sedación

INTERACCIONES

Usar con precaución al asociarse a la morfina o a otros analgésicos opiáceos.

CONTRAINDICACIONES

No usar en caso de hipersensibilidad a la sustancia activa. No usar en perros con insuficiencia cardíaca, hipotensión, hipovolemia, enfermedad obstructiva de las vías respiratorias, depresión respiratoria, hipertensión o con antecedentes de epilepsia.

No usar en animales con insuficiencia hepática o renal graves.

NOMBRE DEL ALUMNO:

REALIZAR LA DESCRIPCION DEL MEDICAMENTO COMERCIAL, CON TODO LO ANTERIOR.

Indicaciones:

Se indica para uso como suplemento analgésico opiode de la anestesia general o regional. Para la administración con un neuroleptico como una pre-medicación anestésica, para la inducción de la anestesia. Para uso como agente anestésico con oxígeno en determinados pacientes de alto riesgo sometidos a cirugía.

Dosis:

Perros: inyección IV en bolo de 5 ug/kg (0,1-0,2 ml/kg) infusión Iv continua de 6 a 10 ug/kg/h (0,12 -0,2 ml/kg/h) para la analgesia postoperatoria ulterior en animales sedados.

Contraindicaciones:

No usar en caso de hipersensibilidad a la sustancia activa. No usar en perros con insuficiencia cardiaca, hipotensión hipovolemia, enfermedad obstructiva de las vías respiratorias, depresión respiratoria, hipertensión o con antecedentes de epilepsia.

No usar en animales con insuficiencia hepática o renal graves.

OMBRE DELALUMNO:



NOMBRE DEL PRINCIPIO ACTIVO

Gabapentina

FAMILIA A LA QUE PERTENECE

Anticonvulsivos

NOMBRE COMERCIAL

Pisadol

POSOLOGIA

De 1-3 mg/kg dos a tres veces por dia, con un máximo de 10 mg/kg

INDICACIONES

Analgésico usado en el tratamiento del dolor en traumas agudos, dolores de tipo crónico, dolor refractario a otros tratamientos, en estados cancerosos, dolores osteoarticulares y musculares, dolores viscerales en general, síndromes urológicos y en el síndrome posterior a la amputación “miembro fantasma”, en caninos y felinos

DESCRIPCION Y MECANISMO DE ACCIÓN

Es un analgésico de acción central que alivia el dolor actuando sobre celula nerviosas espesificas de la medula espinal y del cerebro; efectivo en el tratamiento del dolor de intensidad moderada a severa con bajo potencial adictivo. Actúa sobre el sistema nervioso central, ejerciendo su acción analgésica por un mecanismo dual: unión a los receptores opiáceos principalmente y bloqueo de la recaptación de noradrenalina y serotonina, impidiendo la transmisión del dolor a través de la médula espinal.

EFECTO SECUNDARIO

Nauseas, vomitos y diarreas

INTERACCIONES

La administración concomitante del producto con depresores del sistema nervioso central puede potenciar los efectos depresores respiratorios y sobre el sistema nervioso central

CONTRAINDICACIONES

No usar en casos de hipersensibilidad a la formula
No administrar unto con antidepresivos
No administrar en hembras preñadas

NOMBRE DEL ALUMNO:

REALIZAR LA DESCRIPCIÓN DEL MEDICAMENTO COMERCIAL, CON TODO LO ANTERIOR.

DESCRIPCIÓN: PISADOL® es un producto elaborado a base de clorhidrato de tramadol, opioide sintético utilizado en caninos y felinos, disponible en presentación oral e inyectable. Es un analgésico de acción central que alivia el dolor actuando sobre células nerviosas específicas de la médula espinal y del cerebro; efectivo en el tratamiento del dolor de intensidad moderada a severa con bajo potencial adictivo.

MECANISMO DE ACCIÓN: Actúa sobre el sistema nervioso central, ejerciendo su acción analgésica por un mecanismo dual: unión a los receptores opiáceos μ principalmente y bloqueo de la recaptación de noradrenalina y serotonina, impidiendo la transmisión del dolor a través de la médula espinal.

FARMACOCINÉTICA: El tramadol puede administrarse por vía oral, rectal, intramuscular, subcutánea e intravenosa. Después de su administración oral, el fármaco se absorbe rápidamente con una biodisponibilidad inicial del 68% que llega al 100% después de varias dosis. Este aumento de la biodisponibilidad se debe a que el tramadol experimenta una metabolización hepática de primer paso saturable. La biodisponibilidad aumenta con la edad y disminuye en los pacientes con insuficiencia renal o hepática. La presencia de alimento en el estómago no afecta la absorción del tramadol. Después de la administración IM o IR la disponibilidad es del 100% y 78%, respectivamente. La vía se ajusta de acuerdo a las necesidades.

INDICACIONES: Se indica para el tratamiento del dolor moderado a severo en diversas etiologías. Debido a su baja depresión cardiorrespiratoria en el tratamiento del dolor postquirúrgico puede recomendarse como fármaco de primera elección para dolor postoperatorio reemplazando a la morfina. En el tratamiento del dolor crónico se usa en casos de osteoartritis y otros dolores neuropáticos como el Síndrome posterior a la amputación o “miembro fantasma”, así como en dolor por cáncer refractario.

DOSIS: Dosis media recomendada de 1-5 mg/kg/IM, SC o IV. Cada 6-8 horas. De 1-3 mg/kg/PO. Cada 6-8 horas, con un máximo de 10 mg/kg totales en el día. La duración del tratamiento será a criterio del médico veterinario.

Para dosificar la solución oral de 100 mg: 1 mg/kg, administrar 1 gota cada 5 kg. 2 mg/kg, administrar 1 gota cada 2.5 kg. 3 mg/kg, administrar 1 gota cada 1.75 kg. Para dosificar la solución inyectable de 20 mg: 1 mg/kg, administrar 0.5 mL cada 10 kg. 2 mg/kg, administrar 1.0 mL cada 10 kg. 3 mg/kg, administrar 1.5 mL cada 10 kg. 4 mg/kg, administrar 2.0 mL cada 10 kg. 5 mg/kg, administrar 2.5 mL cada 10 kg. Para dosificar la solución inyectable de 50 mg: 1 mg/kg, administrar 0.2 mL cada 10 kg. 2 mg/kg, administrar 0.4 mL cada 10 kg. 3 mg/kg, administrar 0.6 mL cada 10 kg. 4 mg/kg, administrar 0.8 mL cada 10 kg. 5 mg/kg, administrar 1 mL cada 10 kg.

CONTRAINDICACIONES: No usar en casos de hipersensibilidad a la fórmula. No administrar junto con antidepresivos tricíclicos, inhibidores de la monoamino oxidasa e inhibidores de la recaptación de la serotonina.

REACCIONES ADVERSAS: Se han observado ocasionalmente náuseas, vómitos y diarrea tras la administración de tramadol. Para reducir la incidencia de náuseas y vómitos se aconseja un aumento gradual de la dosis en tres días. También se puede usar un antiemético durante los primeros días del tratamiento.

INTERACCIONES: La administración concomitante del producto con depresores del sistema nervioso central puede potenciar los efectos depresores respiratorios y sobre el sistema nervioso central. Cuando el producto se administra junto con medicamentos de efecto sedante, la duración de la sedación puede aumentar. El tramadol puede inducir convulsiones y aumentar el efecto de los fármacos que reducen el umbral epiléptico.



NOMBRE DEL PRINCIPIO ACTIVO

Halotano

FAMILIA A LA QUE PERTENECE

Anestésico general

NOMBRE COMERCIAL

Fluothane

INDICACIONES

Anestesia general inhalatorio.
No irrita el aparato respiratorio, es usado para manipulaciones obstétricas. Se recomienda para anestésiar pacientes asmáticos, incluso en operaciones torácicas.

POSOLOGIA

Perros: concentraciones de 2 a 4% para inducir anestesia

Grandes especies: entre 4 y 10%

DESCRIPCION Y MECANISMO DE ACCIÓN

Líquido claro, incoloro y de olor dulce, no es irritante, inflamable o explosivo.

EFECTO SECUNDARIO

Deprime los centros respiratorios manifestándose con aumento de la frecuencia respiratoria.
Produce vasodilatación cerebral y decremento del consumo de oxígeno.
Inhibe las transmisiones neuromusculares espinales monosinápticas.
Relajación del útero evitando que responda a los oxitocícos.

INTERACCIONES

La xilacina interacta con el halotano dando lugar a arritmias ventriculares, sobre todo si se administra adrenalina.
La mezcla de halotano y succinilcolina incrementa la presión intraocular.

CONTRAINDICACIONES

Evitar si existe algún trauma cardiaco, no es apropiado para pacientes con enfermedad hepática.

NOMBRE DELALUMNO:

REALIZAR LA DESCRIPCION DEL MEDICAMENTO COMERCIAL, CON TODO LO ANTERIOR.

Nombre Comercial: Halotano Solución.

Indicaciones:

Anestesia General Inhalatorio No irrita el aparato respiratorio, es usado para manipulaciones obstétricas. Se recomienda para anestesiar pacientes asmáticos, incluso en operaciones torácicas.

Dosis:

Perros:Concentraciones de 2 a 4% para inducir anestesia

Grandes especies: Entre 4 y 10%

Interacciones:La xilazina interactúa con el halotano dando lugar a arritmias ventriculares, sobre todo si se administra adrenalina.

La mezcla de halotano y succinilcolina incrementa la presión intraocular.

Contraindicaciones:

Evtar si existe algún trauma cardiaco

No es apropiado para pacientes con enfermedad hepática.

OMBRE DELALUMNO:



NOMBRE DEL PRINCIPIO ACTIVO

Hidrato de Cloral

FAMILIA A LA QUE PERTENECE

Sedantes e hipnóticos

NOMBRE COMERCIAL

Dormi-Xyl 2

INDICACIONES

Acción tranquilizante y analgésica relacionada con la depresión del sistema nervioso central. Su efecto de relajante muscular se basa en la inhibición de la transmisión de impulsos nerviosos en el musculo. Produce marcada sedación y analgesia moderada para intervenciones menores.

POSOLOGIA

Caballos: hipnotico la dosis es de 5g/50kg VO
 Por via IV la dosis es de 5.9 g/50kg(60-200mg/kg)
 15-45 g/caballo para casos de cólicos
 Bovinos: como sedadnte la dosis es de 50-70 mg/kg por via IV y de 10g/45 kg por via oral
 Cerdos: 12g/25 kg por VO con sonda gástrica
 Perros: al 30% por via IV en dosis de 0.3-1g/kg

DESCRIPCION Y MECANISMO DE ACCIÓN

Tienen acción sedante e hipnotica similar a los barbitúricos y al paraldehído. No completamente dilucidado, se ha postulado que los efectos depresores del sistema nervioso central del hidrato de cloral son debido a su metabolito activo.

EFECTO SECUNDARIO

En ocasiones irrita la mucosa gástrica y ocasiona vomito. Aun en dosis anestésica deprime los centros respiratorios y vasomotor.

INTERACCIONES

Cunado se combina con un anestésico local, tiene gran valor en cirugía, de preferencia por VO para casos de nerviosismo y excitabilidad en grandes especies. También se recomienda la administración de cloruro de promazina y sulfato de atropina.

CONTRAINDICACIONES

Hipersensibilidad al hidrato de cloral o a cualquier componente de la formula. Disfunción hepática o renal, cardiopatía grave.

NOMBRE DEL ALUMNO:

REALIZAR LA DESCRIPCIÓN DEL MEDICAMENTO COMERCIAL, CON TODO LO ANTERIOR.

Solución Inyectable

Sedante, analgésico, anestésico y relajante muscular

Indicaciones

Acción tranquilizante y analgésica relacionada con la depresión del sistema nervioso central. Su efecto de relajante muscular se basa en la inhibición de la transmisión de impulsos nerviosos en el músculo. Produce marcada sedación (o solo tranquilización) y analgesia moderada para intervenciones menores. Sedación, analgesia, anestesia y relajación muscular intensa para intervenciones muy dolorosas (con anestesia por infiltración o regional) o como inductor conjuntamente a otros anestésicos (p.e. ketamina).

Ver +

Dosis y Administración

Bovinos: 0.25 - 1.5 mL/100 kg de p.v. vía intramuscular; equinos: 3 - 5 mL/100 kg de p.v. vía intravenosa; ovinos, caprinos y camélidos: 0.15 mL/10 kg de p.v. vía intramuscular; caninos y felinos: 0.15 mL/kg de p.v. vía intramuscular o intravenosa (esta última recomendada en caninos).

Presentación Comercial

Frasco x 10 mL, Frasco x 20 mL, Frasco x 30 mL,

Registro Senasa

SENASA Perú: F.23.01.N.0053

OMBRE DELALUMNO:



NOMBRE DEL PRINCIPIO ACTIVO

Ketamina

FAMILIA A LA QUE PERTENECE

Anestésicos disociativos

NOMBRE COMERCIAL

Ket-A-100

INDICACIONES

Unas de las grandes diferencias entre la fenciclidina y los anestésicos generales es que con la primera la ausencia de respuesta a los estímulos nociceptivos no se acompaña de la pérdida de otros reflejos como el corneal, el pupilar, etc.

POSOLOGIA

Gatos: Inmovilización la dosis es de 5-20 mg/kg via IM
 Cirugía mayor la dosis recomendada es de 15mg/kg via IM anestesia: 22-33 mg/kg via IM, cirugía menor: la dosis de 10 mg/kg por via IM. Restricción: 11mg/kg via IM
 Perros: la administración es de 2 mg/kg via IV aumenta 80%

DESCRIPCION Y MECANISMO DE ACCIÓN

La ketamina es una droga disociativa con potencial alucinógeno, derivada de la fenciclidina, utilizada original y actualmente en medicina por sus propiedades sedantes, analgésicas y sobre todo anestésico.

EFECTO SECUNDARIO

Causa alucinaciones. Atraviesa a la placenta y puede inducir sedación en los fetos.
 En gatos puede controlarse las convulsiones con barbitúricos de corta duración o acepromacina via IV

INTERACCIONES

La Ketamina causa alucinaciones, y se recomienda administrar droperidol para prevenirlas. También se ha demostrado que la atropina bloquea por completo los efectos cronotrópicos positivos de la ketamina, con lo cual disminuye 50% el gasto cardíaco y la presión sanguínea cuando estos se encuentran muy aumentados.

CONTRAINDICACIONES

Hipersensibilidad a ketamina, eclampsia, preeclampsia, hipertensión, insuficiencia cardíaca, pacientes proclives a alucinaciones, glaucoma, cirugía intraocular, hipertensión intracraneana y enfermedad cerebrovascular.

NOMBRE DEL ALUMNO:

REALIZAR LA DESCRIPCIÓN DEL MEDICAMENTO COMERCIAL, CON TODO LO ANTERIOR.

Ket-A-100
 Solución inyectable
 Anestésico disociativo de acción rápida
 agrovetmarket s.a.
 FORMULACIÓN
 Cada mL contiene:

Ketamina HCl (equivalente a base) 100 mg

Agentes de formulación c.s.p. 1 mL

MECANISMOS DE ACCIÓN

Anestésico general disociativo de acción rápida, su acción farmacológica en el organismo se caracteriza por una analgesia profunda, presencia de reflejos laríngeos y faríngeos, esto último brinda la seguridad de mantener al paciente con sus vías respiratorias superiores permeables, estimulación cardiovascular moderada y depresión respiratoria. El tono muscular esquelético es variable, desde normal, aumentado o bien, disminuido. Esta condición depende del nivel de la dosis, pudiendo observarse variaciones en la temperatura corporal del paciente asociadas al tono muscular. A dosis bajas el tono muscular puede incrementarse coincidiendo con un leve aumento de la temperatura corporal. A dosis altas se puede notar cierta disminución en el tono muscular resultando en una disminución de la temperatura corporal, hasta tal punto que, en ocasiones, se deberá contrarrestar la hipotermia proporcionando al paciente una fuente de calor.

INDICACIONES

Premedicación, inducción y mantenimiento de la anestesia en todas las especies animales. Como agente anestésico único o combinado*.

Anestésicos generales cortos. Para producir una inmovilización del paciente con la finalidad de realizar maniobras quirúrgicas breves o procedimientos diagnósticos menores que no requieran de relajación muscular. En anestésicos de pacientes con riesgo aumentado ya que no compromete el sistema cardiorrespiratorio del animal.

De elección en operación cesárea, debido a la ausencia de toxicidad fetal.

* Se puede usar combinado con otras drogas como pueden ser: acepromazina, xilazina, diazepam, midazolam, tiopental sódico, éter-gliceril-guayacólico y anestésicos inhalatorios, obteniendo de esta manera un mejor resultado anestésico por bloqueo o disminución de efectos colaterales indeseables del uso de la ketamina.

VÍA DE ADMINISTRACIÓN

Vía inyectable intramuscular o intravenosa.

DOSIFICACIÓN

La dosis recomendada para las diferentes especies es (en mg/kg):

Caninos:

- Intravenosa: 5 a 15 mg/kg
- Intramuscular: 15 a 25 mg/kg

Podrá combinarse con atropina, acepromacina y xilacina.

Felinos:

- Intravenosa: 5 a 8 mg/kg
- Intramuscular: 22 a 33 mg/kg

Podrá combinarse con distintas drogas como atropina, tiopental sódico, acepromacina, nalbufina, midazolam, xilacina.

CONTRAINDICACIONES

- Como el único agente para anestesia, no se recomienda su uso durante cesárea.
- No puede recomendarse el uso de ketamina como único agente para cirugía abdominal y ortopédica; su uso en la mayoría de los procedimientos quirúrgicos deberá estar suplementado con anestesia general. Más aún, está contraindicada en casos de aneurisma arterial, hipertensión arterial no controlada y disfunción cardíaca derecha o izquierda.
- La ketamina puede causar un aumento en la presión arterial y no debería ser usada en pacientes hipertensos o cuando hubiere ocurrido algún trauma craneal con aumento de la presión intracraneal, glaucoma, en cirugía intraocular, tratamiento con agentes organofosforados, descompensación cardíaca y/o deficiencia renal aguda.

PRECAUCIONES

- Se deberán tomar precauciones en el control de la hemorragia luego de la cirugía debido a que se produce hipertensión arterial.
- Se sugiere que puede resultar prudente evitar el uso de ketamina-xilazina en animales que tienen una reserva cardiopulmonar reducida.
- El uso de ketamina sola en pacientes con complicaciones respiratorias no está considerado que esté contraindicado si se dispone de entubación endotraqueal, oxígeno suplementario y ventilación artificial. La combinación de ketamina y acepromazina probablemente no debería utilizarse en perros predispuestos a hipertensión arterial o depresión respiratoria.
- Se deberá tener cuidado con la administración de ketamina en animales que han sufrido de hemorragia severa. La pérdida de sangre de un 30% del volumen sanguíneo total disminuye la dosis de inducción anestésica de ketamina de 35 a 45% en animales. En procedimientos mielográficos, la ketamina no deberá ser utilizada en animales propensos a ataques.

NOMBRE DEL ALUMNO:



NOMBRE DEL PRINCIPIO ACTIVO

LIDOCAINA - XILACINA

FAMILIA A LA QUE PERTENECE

ANESTESICO LOCAL Y ANTIARRITMICO

NOMBRE COMERCIAL

XILOCAINE

POSOLOGIA

Anestesia regional o local: dosis orientativa general una dosis de 3 mg/kg de peso, equivalente a 0,15 ml/kg de peso.

Anestesia epidural:

Caninos y felinos: 1 ml/4,5 kg, bloquea hasta L1.
1 ml/3,4 kg, bloquea hasta T5.

Porcinos: 1 ml cada 40 cm de columna, luego añadir 1,5 ml por cada 10 cm de columna

Ovinos y caprinos: Entre 8 a 12 ml.

INDICACIONES

Está indicado para su uso local, tópico y para el tratamiento de arritmias ventriculares. Anestesia infiltrativa de todo tipo. Anestesia y/o analgesia epidural. Bloqueo subaracnoideo. Anestesia paravertebral. Bloqueo de los nervios intercostales. Anestesia y/o analgesia intrapleural. Anestesia regional intravenosa (Bloqueo de Bier). Anestesia del plexo braquial. Infiltración del nervio mandibular, posterior a la realización de una mandibulectomía..

Anestesia y/o analgesia epidural continua. Infiltración intraauricular. Bloqueo nervioso periférico (perineural o troncular) en equinos y bovinos, cirugía obstétrica, urogenital y correctora. Anestesia tronculares diagnósticas y cirugía ocular

DESCRIPCION Y MECANISMO DE ACCIÓN

Es un anestésico perteneciente al grupo de las amidas, indicado para su uso local, tópico y para el tratamiento de arritmias ventriculares, principalmente la taquicardia ventricular paroxística. Está considerado como un anestésico local de acción intermedia.

La Lidocaína bloquea la conducción excitatoria de los nervios espinales por estabilización de la membrana neuronal. La misma se mantiene en fase "O" de despolarización evitando la transmisión del impulso nervioso.

Lidocaine 2%, está considerado como un agente antiarrítmico de clase IB (estabilizante de membranas).

se administra en forma inyectable parenteral, por infiltración de tejidos en el plano intradérmico, subcutáneo, perineural y/o intramuscular

EFECTO SECUNDARIO

Vía sistémica: hipotensión, bradicardia y posible paro cardiaco; espasmos generales, pérdida de conocimiento. En raquianestesia: dolor de espalda, cefalea, incontinencia fecal y/o urinaria, parestesia, parálisis de las extremidades inferiores y problemas respiratorios. Vía tópica (apósito). reacción en lugar de administración (quemazón)

INTERACCIONES

Efectos cardiacos tóxicos aditivos con: antiarrítmicos
Efecto depresor del SNC aditivo con: depresores del SNC, antiepilépticos, barbitúricos, benzodiazepinas.
Potencia efecto de: bloqueantes neuromusculares.
Aumenta riesgo de hipotensión con: IMAO.

CONTRAINDICACIONES

No es compatible con Dopamina, Epinefrina, Norepinefrina, Ampicilina sódica. La Lidocaína no podrá ser utilizada en tejidos infectados (abscesos) o con presencia de trauma con inflamación (hematoma).
Contraindicada en pacientes con: hipersensibilidad (familia amidas).

DEL ALUMNO:

REALIZAR LA DESCRIPCIÓN DEL MEDICAMENTO COMERCIAL, CON TODO LO ANTERIOR.

LIDOCAINE

(LIDOCAINA)

MARCA REGISTRADA DE RICHMOND VETERINARIA S.A.
SOLUCION INYECTABLE ESTERIL

LIDOCAINE Es un anestésico perteneciente al grupo de las amidas, indicado para su uso local, tópico y para el tratamiento de arritmias ventriculares, principalmente la taquicardia ventricular paroxística. Está considerado como un anestésico local de acción intermedia.

Vías de aplicación: infiltrativa local, subcutánea, perineural, intramuscular, endovenosa (Bloqueo de Bier)

FORMULA:

Cada frasco contiene:

Lidocaína, clorhidrato: 2 g.
Agentes de formulación c.s.p.... 100 ml.

DEL ALUMNO:



NOMBRE DEL PRINCIPIO ACTIVO

MEDETOMIDINA

FAMILIA A LA QUE PERTENECE

SEDANTE

NOMBRE COMERCIAL

MEDETOR

INDICACIONES

La medetomidina se utiliza para producir sedación para procedimientos cortos y proporciona un corto período de analgesia. También se utiliza como un pre anestésico antes de anestesia local o general.

POSOLOGIA

Perros

0,75 mg/ metro² de superficie corporal IV
1 mg/m² de superficie corporal IM

Gatos

Sedación moderada: (0,05 0,15 ml/kg)

DESCRIPCIÓN Y MECANISMO DE ACCIÓN

La medetomidina pertenece a una clase de medicamentos conocidos como agonistas adrenérgicos alfa 2 y es similar a la clonidina y la xilacina.

Después de la inyección intramuscular de (IM), los efectos de la medetomidina se ven dentro de 10 a 15 minutos. Después de la inyección intravenosa, los efectos se ven en 5 minutos.

La analgesia asociada con la medetomidina sólo dura de 15 a 30 minutos pero la sedación puede durar de 1 a 2 horas. La recuperación completa puede tomar de 2 a 4 horas.

EFECTO SECUNDARIO

Los efectos adversos de la medetomidina incluyen pulso lento, temperatura corporal baja y disminución de la tasa de respiración. Los vómitos pueden ocurrir después de la administración de la medetomidina y puede causar neumonía por aspiración.

INTERACCIONES

El uso concomitante con otros tranquilizantes puede potenciar el efecto. No utilizar con aminas simpatomiméticas.

Los efectos pueden verse antagonizados por la administración de atipamezol o yohimbina.

CONTRAINDICACIONES

Afecciones cardiovasculares o respiratorias severas o disfunciones renal y hepática.

Trastornos mecánicos del tracto gastrointestinal.

Gestación, diabetes mellitus.

Estado de shock, emaciación o debilitación seria.

No utilizar concomitantemente con aminas simpaticomiméticas.

Hipersensibilidad conocida al principio activo o los excipientes.

DEL ALUMNO:

REALIZAR LA DESCRIPCIÓN DEL MEDICAMENTO COMERCIAL, CON TODO LO ANTERIOR.

**MEDETOR
(MEDETOMIDINA)
SOLUCIÓN INYECTABLE**

Está indicado como **sedante** para facilitar el manejo de perros y gatos y como medicación previa a la anestesia general. Medetor[®], combinado con ketamina, también se usa como **anestesia general** para intervenciones menores de corta duración en gatos

La principal ventaja del uso de la medetomidina como sedante es la posibilidad de revertir sus efectos de forma casi instantánea con el empleo de atipamezol.

Forma farmacéutica:

Solución inyectable (Sol.i.)

Composición por ml:

Hidrocloruro de medetomidina 1,0 mg/ml

DEL ALUMNO:



NOMBRE DEL PRINCIPIO ACTIVO

METOCARBAMOL

FAMILIA A LA QUE PERTENECE

RELAJANTE MUSCULAR

NOMBRE COMERCIAL

METOCARBAMOL PROSER

INDICACIONES

Está indicada para el tratamiento de inflamaciones agudas y traumatismos en el musculo esquelético; reduce los espasmos musculares

POSOLOGIA

Perros y gatos:

Inflamaciones: 44 mg/kg via IV
 Efectos estriquina y tétanos: 55-220 mg/kg IV
 Por VO: 132 mg/kg/día dividida en 3 tomas
 Relajacion: 15-20 mg/kg via oral

Bovinos:

HIPERACTIVIDAD: 110 mg/kg IV

Caballos:

Inflamaciones: 22 mg/kg IV

DESCRIPCION Y MECANISMO DE ACCIÓN

Actúa a nivel central produciendo depresión y sedación. No actúa directamente en musculo estriado o en fibras nerviosas.

En caballos la depuración plasmática está relacionada con la dosis administrada por la vía IV

Puede ser utilizado en perros para tratar espasmos musculares derivados de la enfermedad de disco intervertebral ("hernia discal").

EFECTO SECUNDARIO

Efectos adversos asociados con el metocarbamol son babeo, sedación, vómitos y tropiezos

INTERACCIONES

No debe administrarse con depresores del SNC, debido a que el efecto se potencia

CONTRAINDICACIONES

El metocarbamol no debe utilizarse en animales con hipersensibilidad o alergia a la droga. El metocarbamol debe utilizarse con precaución en animales con deficiencia renal. El metocarbamol debe evitarse en animales gestantes.

DEL ALUMNO:

REALIZAR LA DESCRIPCIÓN DEL MEDICAMENTO COMERCIAL, CON TODO LO ANTERIOR.

**METOCARBAMOL PROSER
(METOCARBAMOL)
SOLUCION INYECTABLE**

METOCARBAMOL PROSER Es un relajante muscular basado en el metocarbamol para equinos, felinos y caninos. Se recomienda como adyuvante en la terapia de paracaídas e inflamaciones musculares esqueléticas traumáticas, y para reducir el espasmo esquelético. La eficiencia del metocarbamol en el tratamiento de la hiperactividad secundaria del músculo esquelético

Composición

Inyectable: Metocarbamol 100 mg/ml.

Excipientes c s. p. a 1 ml

Tabletas: Metocarbamol 500 mg

DEL ALUMNO:



NOMBRE DEL PRINCIPIO ACTIVO

MIDAZOLAM

FAMILIA A LA QUE PERTENECE

SEDANTE

NOMBRE COMERCIAL

MIDAZOLAM

INDICACIONES

Podrá ser utilizado como ansiolítico, tranquilizante, sedante, hipnótico, anticonvulsivante y relajante muscular.

POSOLOGIA

Dosis máxima sugerida de Midazolam:

Hasta 1 mg/kg.

Dosis hipnótica: en todas las especies, para lograr un efecto hipnótico, se deberán duplicar las dosis anteriormente sugeridas.

DESCRIPCION Y MECANISMO DE ACCIÓN

Posee características de solubilidad únicas, es hidrosoluble en su estado de formulación original y liposoluble al nivel de pH corporal, lo que le brinda rapidez de acción luego de la inyección.

Es una benzodiazepina hipnótica de acción rápida, su efecto dura de 2 a 4 horas, lo cual favorece la maniobrabilidad del fármaco y el control de su efecto. Brinda un menor tiempo de inducción a la anestesia, permitiendo reducir las dosis de los agentes inductores y de mantenimiento (halotano.).

Actúa selectivamente sobre las vías neuronales polisinápticas mediadas por el GABA (ácido gama amino butírico) o la glicina.

Es metabolizado en el hígado, principalmente por oxidación microsomal, Su metabolito activo, posee muy corta vida media y baja actividad farmacológica, por lo tanto, no produce efectos clínicos.

EFECTO SECUNDARIO

El Midazolam causa depresión respiratoria.

La distensión del rumen en pequeños y grandes rumiantes perjudica la ventilación normal con la consecuente hipoxemia e hipercapnia

INTERACCIONES

El midazolam puede potenciar el efecto depresivo central cuando se administra simultáneamente con antipsicóticos, hipnóticos, ansiolíticos, antidepresivos, analgésicos, narcóticos, antiepilépticos, anestésicos y antihistamínicos sedantes.

CONTRAINDICACIONES

No administrar en pacientes con antecedentes de hipersensibilidad al fármaco, insuficiencia hepática severa, insuficiencia renal severa, en hembras gestantes y en pacientes debilitados o gerontes..

Pacientes con falla cardíaca congestiva pueden eliminar la droga más lentamente.

Es recomendable establecer un ayuno sólido y líquido de 12 horas previo

DEL ALUMNO:

REALIZAR LA DESCRIPCIÓN DEL MEDICAMENTO COMERCIAL, CON TODO LO ANTERIOR.

MIDAZOLAM

(MIDAZOLAM)

MARCA REGISTRADA DE RICHMOND VETERINARIA S.A
SOLUCION INYECTABLE ESTERIL

MIDAZOLAM, es un agente derivado del grupo de las benzodiazepinas de última generación, el cual podrá ser utilizado como ansiolítico, tranquilizante, sedante, hipnótico, anticonvulsivante y relajante muscular.

FORMULA:

Cada frasco contiene:

Midalozam:..... 0,5 g.
Agentes de formulación c.s.p.:..... 100 ml.

DEL ALUMNO:



NOMBRE DEL PRINCIPIO ACTIVO

MORFINA

FAMILIA A LA QUE PERTENECE

ANALGÉSICO NARCÓTICO

NOMBRE COMERCIAL

NALBUFINE 10

INDICACIONES

Dolor intenso, agudo o crónico

Edema pulmonar (ejemplo: edema cardiogénico), ya que reduce ansiedad y profundiza respiración

Tratamiento moderado a severo en pacientes que requieran analgesia potente durante un tiempo prolongado.

POSOLOGIA

Caninos:

Vía IM o SC: 0,25 a 1 mg. por kilo cada 5 horas ó según las circunstancias.

Felinos

Vía IM o SC: 0,1 a 0,2 mg. por kilo cada 6 horas ó según las circunstancias.

Caballo: ANALGESICO IM O IV lenta: 0,2 mg/kg

Caprinos y ovinos: analgésico IM 10 mg DOSIS TOTAL

Cerdos: PREANESTESICO IM 0.2 A 0.9 mg/kg

Analgésico IM 0.2 mg/kg

DESCRIPCION Y MECANISMO DE ACCIÓN

Los efectos de la morfina pueden clasificarse como una mezcla de excitación y depresión del SNC; ejercen efectos simpaticomiméticos, parasimpaticomiméticos y de la liberación de histamina

La morfina induce en el SNC un curioso efecto de sedación acompañado de cierto grado de bienestar sobre todo si existía dolor en el momento de aplicarla

Resulta excelente analgésico para la mayoría de los dolores, excepto los osteoartríticos

El efecto es más marcado cuando se administra por vía EM y menos duradero cuando se administra por vía GI.

Se distribuye fácilmente en el organismo y cruza la barrera placentaria, se acumula en hígado, riñones, pulmones y bazo.

EFECTO SECUNDARIO

La morfina produce una miosis puntiforme, producen náuseas y vómitos por estimulación directa de la zona quimiorreceptora. Disminuye las secreciones gástrica, biliar y pancreática y provoca una reducción de la motilidad, retrasa la digestión en el intestino delgado.

INTERACCIONES

Farmacos que potencian el efecto depresor de la morfina: fenotiazinas, antihistamínicos, fentanilo y sulfato de magnesio.

CONTRAINDICACIONES

No debe usarse en el control de crisis convulsivas
 No debe usarse en pacientes con hipertensión intracraneal y problemas abdominales agudos
 Contraindicada en pacientes sensibles a analgésicos narcóticos y pacientes recibiendo algún fármaco Inhibidor de la "mao"
 No usar en pacientes con diarrea provocada por toxinas

DEL ALUMNO:

REALIZAR LA DESCRIPCIÓN DEL MEDICAMENTO COMERCIAL, CON TODO LO ANTERIOR.

NALBUFINE 10

MORFINA

MARCA REGISTRADA DE RICHMOND VATERINARIA S.A.
SOLUCIÓN INYECTABLE ESTÉRIL

Nalbufine 10, es un analgésico opiáceo equipotente con la morfina (1/1) de acción agonista/antagonista.
Se utiliza como analgésico narcótico para el manejo del dolor de origen somático y/o visceral.
Se utiliza como potenciador del efecto sedante de los tranquilizantes mayores

FORMULA.

Cada frasco contiene:

Nalbufina, clorhidrato:1 g.
Agentes de formulación c.s.p.:..... 100 ml.

DEL ALUMNO:



NOMBRE DEL PRINCIPIO ACTIVO

OXAZEPAM

FAMILIA A LA QUE PERTENECE

TRANQUILIZANTE Y PSICOTROPICO

NOMBRE COMERCIAL

DAZAM

INDICACIONES

Dazam es un tranquilizante menor y su uso está indicado como tranquilizante, sedante, ansiolítico, relajante muscular central, anticonvulsivante y estimulante del apetito.

Se utiliza en combinación con otras drogas en la Premedicación, inducción y mantenimiento de una anestesia balanceada.

POSOLOGIA

Caninos y Felinos:

Ansiolítico, tranquilizante, preanestésico y miorelajante: de 0,2 – 0,4 mg/kg

Caballos Deportivos

Su uso es exclusivo IV.

Sedante/Preanestésico: De 0,05 – 0,2 mg/kg IV

DESCRIPCION Y MECANISMO DE ACCIÓN

Es un tranquilizante menor que deprime el sistema límbico, el tálamo y el hipotálamo, lo que induce un efecto calmante leve. Estimula los receptores para benzodicepinas del SNC, lo que estimula la acción inhibitoria del GABA y potencia la actividad de los neurotransmisores depresores del SNC. Produce una relajación muscular a nivel medular al disminuir la actividad refleja polisináptica y tiene propiedades anticonvulsivantes en la mayoría de los animales, elevando el umbral de las convulsiones

EFECTO SECUNDARIO

Evitar aplicación en venas pequeñas (puede provocar tromboflebitis).

Pueden provocar bradicardia e hipotensión severa tras su administración IV rápida.

En caballos puede provocar fasciculaciones musculares, depresión respiratoria y ataxia.

INTERACCIONES

El metabolismo de diazepam puede alterarse por administración conjunta con fluoxetina, eritromicina, isoniazida, ketoconazol, propranolol, metoprolol y ácido valproico.

CONTRAINDICACIONES

No administrar a caballos destinados a consumo alimentario humano.

Contraindicado el sig. Casos:

Enfermedad hepática o renal.

Glaucoma de ángulo cerrado.

Neonatos, Depresión respiratoria, Coma.

Shock, Gatos intoxicados con organofosforados.

Animales muy debilitados.

DEL ALUMNO:

REALIZAR LA DESCRIPCIÓN DEL MEDICAMENTO COMERCIAL, CON TODO LO ANTERIOR.

DAZAM

OXAZEPAM

MARCA REGISTRADA POR RICHMOND VETERINARIA S.A.
SOLUCION INYECTABLE VIA V.I O V.INTRACRANEAL

DAZAM es un tranquilizante menor y su uso está indicado como tranquilizante, sedante, ansiolítico, relajante muscular central, anticonvulsivante y estimulante del apetito.

COMPOSICIÓN

Cada 100 ml contiene: diazepam 500 mg; excipientes c.s.p. 100 ml.

DEL ALUMNO:



NOMBRE DEL PRINCIPIO ACTIVO

PENTOBARBITAL

FAMILIA A LA QUE PERTENECE

ANESTESICO GENERAL

NOMBRE COMERCIAL

PENTA-HYPNOL

INDICACIONES

Como sedante o hipnótico en grandes especies. En sobredosis, puede administrarse como eutanásico. Indicado además para el manejo de estados convulsivos causados por envenenamiento, eclampsia puerperal, epilepsia, entre otros

POSOLOGIA

La inyección intravenosa debe ser usada en todas las especies.

Perros y gatos: Como sedante: 1.5 mL por cada 5 kg de peso vivo.

Vacunos y equinos: Una dosis IV de 1 mL/15-65 kg

Porcinos: 1 mL de Penta-Hypnol, por cada 2.5 kg de peso (26 mg/kg) .

Caprinos y Ovinos: aprox. 24 mg/kg, con un rango de 11-54 mg/kg, sedante

DESCRIPCION Y MECANISMO DE ACCIÓN

Penta Hypnol es una solución inyectable de pentobarbital sódico, un barbitúrico de acción corta; es decir menor a 3 horas. Es una solución clara, de pH alcalino

Se absorbe fácilmente pasando a la sangre y combinándose con las proteínas, llegando luego a los tejidos, en especial al adiposo. El nivel sanguíneo del producto cae rápidamente y se concentra en el hígado y en el riñón. Después de la inyección intravenosa, el pentobarbital en el plasma alcanza el equilibrio de distribución en el cerebro dentro de 3-4 minutos.

Se metaboliza casi exclusivamente en el hígado, y su destrucción es rápida, a esto se debe su acción de duración limitada. El pentobarbital tiene una duración menor en rumiantes que en otras especies debido a un metabolismo microsomal oxidativo más rápido

EFECTO SECUNDARIO

Se observa un período de apnea transitorio de corta duración

Puede producir depresión fuerte del sistema respiratorio

Puede presentarse hipotermia

Algunos perros demuestran delirio considerable o excitación durante la recuperación

INTERACCIONES

La acción anestésica del pentobarbital puede ser potenciada con la administración de dextrosa, fructosa, lactato, piruvato y glutamato.

CONTRAINDICACIONES

Se debe usar este producto con mucha precaución en animales con enfermedades hepáticas, renales o respiratorias, y en animales anémicos o hipovolémicos.; Igual cuidado se deberá tener en pacientes geriátricos en los cuales el metabolismo y el tiempo de excreción de la droga están aumentados.

No deberán emplearse en cesáreas

DEL ALUMNO:

REALIZAR LA DESCRIPCIÓN DEL MEDICAMENTO COMERCIAL, CON TODO LO ANTERIOR.

**PENTA-HYPNOL
(PENTOBARBITAL)
Solución Inyectable**

Registro Senasa

SENASA Perú: F.23.01.N.0055

Indicaciones:

PENTA-HYPNOL Anestésico barbitúrico de acción corta. Según la dosis, induce efectos sedantes, hipnóticos y de anestesia general en pequeñas especies (intervenciones quirúrgicas de hasta 2 horas de duración). Como sedante o hipnótico en grandes especies. En sobredosis, puede administrarse como eutanásico

Formulación

Pentobarbital sódico 65 mg, excipientes c.s.p. 1 MI

Presentación Comercial

Frasco x 50 mL,



DEL ALUMNO:



NOMBRE DEL PRINCIPIO ACTIVO

PREGABALINA

FAMILIA A LA QUE PERTENECE

ANALGESICO / ANTIPILEPTICO

NOMBRE COMERCIAL

PREGABALYN 5/ 10

INDICACIONES

Indicado para el tratamiento del dolor neuropático (compresión medular, neuropatías, cistitis intersticial) tratamiento de la alodinia y de la epilepsia refractaria.

POSOLOGIA

La dosis oral propuesta de pregabalina en los perros es de 2-4 mg / kg cada 8-12 h.

en gatos, con una dosis de 1-2 mg / kg por vía oral cada 12 h

DESCRIPCION Y MECANISMO DE ACCIÓN

Su mecanismo de acción esta mediado por la unión a las subunidades alfa-2-delta de tipo P/Q de los voltajes de los canales de calcio, de este modo puede atenuar selectivamente la entrada de calcio al espacio presináptico a través de estos canales y la disminución de a liberación de neurotransmisores excitatorios tales como el glutamato, noradrenalina, serotonina, dopamina y sustancia P. No interactúa con los receptores GABA.

Se absorbe rápidamente después de la administración oral. La administración conjunta de alimentos reduce la velocidad pero no el grado de absorción de la pregabalina. Tiene baja unión a las proteínas plasmáticas y se distribuye bien en todos los tejidos, incluyendo el cerebro. Tiene un volumen de distribución de 0.6 L/kg. El 80% de la dosis es excretada sin cambios en la orina.

EFECTO SECUNDARIO

Pregabalina actúa sobre el sistema nervioso central y puede producir: somnolencia, mareos, alteraciones visuales y disminución de la capacidad de reacción,

INTERACCIONES

Disminuye su concentración después de la coadministración con inductores enzimáticos AEM, tale como carbamazepina y fenitoína. Potencializa los efectos sobre SNC de lorazepam y etanol

CONTRAINDICACIONES

No se administre a pacientes con hipersensibilidad a los componentes de la formula. Evitar su uso en animales gestantes, en lactación y con problemas renales.

DEL ALUMNO:

REALIZAR LA DESCRIPCIÓN DEL MEDICAMENTO COMERCIAL, CON TODO LO ANTERIOR.

PREBAGALYN -5

(PREGABALINA)

REGISTRO SAGARPA Q-1190-049

Tabletas Analgésico/ Antiepiléptico

DESCRIPCION: Es un nuevo análogo a la gabapentina. Tiene efectos analgésicos, antiepilépticos. Tableta palatable.

INDICACIONES: Indicado para el tratamiento del dolor neuropático (compresión medular, neuropatías, cistitis intersticial) tratamiento de la alodinia y de la epilepsia refractaria.

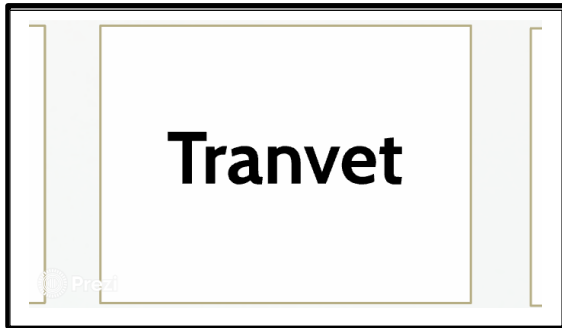
FÓRMULA:

Cada tableta contiene:

Pregabalina 10 mg

Excipiente c.b.p.....1 tableta

DEL ALUMNO:



NOMBRE DEL PRINCIPIO ACTIVO

PROPIOPROMACINA

FAMILIA A LA QUE PERTENECE

TRANQUILIZANTE

NOMBRE COMERCIAL

TRANVET

INDICACIONES

La propiopromacina es un compuesto derivado de la fenotiacina, que ejerce un fuerte poder tranquilizante sobre ciertos centros nerviosos, de tal forma que al ser aplicado debidamente, los animales rebeldes y agresivos se vuelven dóciles y manejables

Está indicado para cirugía mayor y cirugía menor para facilitar el manejo

POSOLOGIA

La dosis de la propiopromacina aplicada intramuscularmente es de 0.02 a 0.05 ml. por Kg. de peso. La aplicación por vía intravenosa requiere de 0.02a 0.03 ml. por Kg. de peso vivo.

DESCRIPCION Y MECANISMO DE ACCIÓN

El clorhidrato de propiopromacina es un derivado de la fenotiacina cuya nomenclatura química es: clorhidrato de 2-propionil-10 (dimetil a min~ propil)

Los estudios farmacológicos del tranvet (4) llevados a cabo en ratones, ratas, perros, gatos, conejos y monos, muestran un cuadro típico de -- tranquilizante fenotiacinico.

En comparación con la clorpromacina, parece poseer mayor poder sedante, mayor potenciación de los barbitúricos y el déficit motor es ligeramente mayor

EFECTO SECUNDARIO

Produce un descenso - de la presión arterial por vasodilatación periférica y taquicardia.

Provocan descenso de la temperatura corporal

Son capaces de provocar ictericia

INTERACCIONES

Facilitan la acción de los depresores centrales

Es capaz de aumentar dicho efecto para las drogas que lo producen

CONTRAINDICACIONES

Contraindicado en pacientes con sensibilidad a la propiopromacina o fenotiacinas.

DEL ALUMNO:

REALIZAR LA DESCRIPCIÓN DEL MEDICAMENTO COMERCIAL, CON TODO LO ANTERIOR.

TRANVET
PROPIOPROMACINA

Cada ml. contiene:

Clorhidrato de propiopromacina 50 mg.,- alcohol bencilico 0.9 % como preservativo. puede tener pequeñas cantidades de hidroxido de sodio para ajuste del ph

E. MORENO LÓPEZ NOMBRE DEL ALUMNO:



NOMBRE DEL PRINCIPIO ACTIVO

TILETAMINA

FAMILIA A LA QUE PERTENECE

ANESTESICO DISOCIATIVO

INDICACIONES

Se utiliza como agente inductor y sedante.

Funciona para la sujecion o anestesia para procedimientos de corta duracion.

NOMBRE COMERCIAL

ZOLETIL 50

POSOLOGIA

Perros: 10 mg/kg Para fines diagnósticos y 13 mg/kg Para analgesias leves.

Gatos: 15 mg/kg Para anestesia general, con duracion de 50- 40 MIN VIAN I.M

DESCRIPCION Y MECANISMO DE ACCIÓN

La tiletamina (como la ketamina) antagoniza los reeptores de acido glutamico.

Genera una anestesia disociativa, por que deprime ciertas regiones cerebrales como el talamo y la corteza, mientras que otras regiones, en particular el sistema limbico, permanecen activas.

EFECTO SECUNDARIO

Salivación excesiva después de su administración

Rigidez muscular durante la etapa de recuperación

INTERACCIONES

Sinergismo con zolacepam

Incompatibilidad con los barbituricos en al misma solucion.

No utilizar conjuntamente con sustancias curariformes pues la benzodiacepinas alargan su efecto

CONTRAINDICACIONES

La recuperacion se puede retrasar en animales viejos, obesos o debilitados.

En dosis altas para perros la recuperacion puede ser prolongada y exitable.

No usar en casos graves de descompensacion cardiaca y respiratoria, insuficiencia pancreatica o hipertencion craneal

DEL ALUMNO:

REALIZAR LA DESCRIPCIÓN DEL MEDICAMENTO COMERCIAL, CON TODO LO ANTERIOR.

ZOLETIL 50

(TILETAMINA)

Reg. S.A.G.A.R.P.A. Q-0042-058

ZOLETIL es la combinación de un agente anestésico disociativo, clorhidrato de Tiletamina y un tranquilizante del grupo de las benzodiazepinas, clorhidrato de Zolazepam. Se puede utilizar como agente inductor, sedante y anestésico. Mejora el grado de tranquilidad e inconsciencia y promueve una recuperación más suave

FORMULA:

Cada frasco contiene:

Tiletamina base (como clorhidrato) 125 mg

Zolazepam base (como clorhidrato) 125 mg

Diluyente c.b.p. 5 ml

DEL ALUMNO:



NOMBRE DEL PRINCIPIO ACTIVO

XILACINA

FAMILIA A LA QUE PERTENECE

SEDANTE, MIORELAJANTE Y ANALGESICO NO NARCOTICO

INDICACIONES

Se utiliza para proporcionar sedación y para la premedicación, cuando se emplea solo o en combinación con analgésicos opiáceos.

En gatos en lo que es deseable el vomito se ha utilizado para inducir la emesis autolimitada

El atipamezol no está probado como agente para su reversión, pero es eficaz y se puede utilizar para revertir sus efectos, si se produce sobredosis.

NOMBRE COMERCIAL

XILASYN[®] 2

POSOLOGIA

Como sedante generalmente se administra como parte de una combinación.

Perros. Prueba de respuesta a la hormona del crecimiento: 100 ug(microgramos)/kg IV.

Gatos: Emesis 0,6 mg/kg I.M o 1 mg/kg S.C

Prueba de respuesta a hormona de crecimiento: 100 mg/kg IV

DESCRIPCION Y MECANISMO DE ACCIÓN

Agonista de los receptores alfa-2 adrenergicos periféricos y centrales, produciendo sedación, dosis dependiente, relajación muscular y analgesia.

Es menos específica para los receptores alfa-2 adrenergicos que la medetomidina y dexmedetomidina y produce efectos alfa-1 adrenergicos..

La emesis generalmente ocurre rápidamente (10 min. máximo) .

EFECTO SECUNDARIO

Produce diuresis por la supresión de la secreción de "ADH" , aumento transitorio de la glucosa en sangre. midriasis y disminución de la presión intraocular.

Presencia de vómito después de su medicación

INTERACCIONES

La xilacina combinada con ketamina proporciona anestesia quirúrgica de duración corta.

CONTRAINDICACIONES

No utilizar en animales con enfermedad cardiovascular u otra enfermedad sistémica.
No usar en paciente geriátricos
Produce aumento de motilidad uterina
No usar con animales diabéticos

DEL ALUMNO:

REALIZAR LA DESCRIPCIÓN DEL MEDICAMENTO COMERCIAL, CON TODO LO ANTERIOR.

XILASYN[®] 2**(XILACINA)**

Reg. SAGARPA Q-0042-392

Xilasyn[®] 2. Sedante, analgésico y relajante muscular para perros, gatos, equinos y bovinos.

Su uso está indicado para:

Sedación y manejo de animales.

Procedimientos de diagnóstico.

Procedimientos quirúrgicos: como premedicación para obtener una anestesia local o bien como premedicación para obtener una anestesia general.

FÓRMULA

Cada 1 ml contiene:

Xilacina base (monoclorhidrato) 20 mg

Excipiente c.b.p. 1 ml

DEL ALUMNO:



NOMBRE DEL PRINCIPIO ACTIVO

TIOPENTAL

FAMILIA A LA QUE PERTENECE

ANESTESICO GENERAL

NOMBRE COMERCIAL

PENTOVET

INDICACIONES

Inductor de anestesia general.
 Uso como anticonvulsivante.

Usado como agente hipnotico unico en procedimientos quirurgicos, diagnosticos o en pacientes hepalepticos

Los animales pueden ser anestesiados con una dosis endovenosa

POSOLOGIA

Administrar por vía endovenosa exclusivamente.

Caninos y felinos: 13,2 a 26,4 mg/kg vía endovenosa lenta

Equinos: Dosis general: 6 a 10 mg/kg.

Porcinos:

50-100 kg de peso: 8 mg/kg.
 100-150 kg de peso: 7 mg/kg.
 150-200 kg de peso: 6 mg/kg

DESCRIPCION Y MECANISMO DE ACCIÓN

Debido a su alta liposolubilidad, los tiobarbitúricos penetran rápidamente al Sistema Nervioso Central, produciendo hipnosis profunda y anestesia

La droga atraviesa rápidamente la barrera hematoencefálica y desde el sistema nervioso central se redistribuye al músculo y al tejido adiposo corporal. Su breve tiempo de acción se debe principalmente a la redistribución en músculos y depósitos grasos, más que a su rápido metabolismo

EFECTO SECUNDARIO

Actúa a nivel del centro respiratorio, pudiendo deprimir y enlentecer la respiración.
 La inyección perivascular produce flebitis y/o necrosis tisular
 La hipersalivación y bradicardia características luego de la administración

INTERACCIONES

Podrá ser utilizado dentro de un protocolo de anestesia balanceada en combinación con agentes anestésicos locales, anestesia inhalatoria, tranquilizantes mayores y menores y relajantes musculares.

CONTRAINDICACIONES

Esta contraindicado en pacientes con: daño hepático o renal, azotemia, pacientes hipovolémicos, pacientes hipotérmicos.

No administrar en forma conjunta con drogas depresoras del aparato respiratorio.
 No administrar en ausencia de venas aptas para la administración endovenosa. Depresión respiratoria severa.
 Hipersensibilidad al fármaco. Abscesos e infecciones en el sitio de administración. Animales asmáticos.
 No utilizar en neonatos.

DEL ALUMNO:

REALIZAR LA DESCRIPCIÓN DEL MEDICAMENTO COMERCIAL, CON TODO LO ANTERIOR.

**PENTOVET
(TIOPENTAL)**

MARCA REGISTRADA DE RICHMOND VETERINARIA S.A
POLVO LIOFILIZADO ESTERIL RECONSTITUIBLE

Es un anestésico general barbitúrico de acción ultracorta. Produce un sueño rápido y tranquilo, con un despertar agradable en el lapso de unos minutos, libre de excitación, temblores e hipertono muscular. PENTOVET, podrá ser utilizado dentro de un protocolo de anestesia balanceada en combinación con agentes anestésicos locales, anestesia inhalatoria, tranquilizantes mayores y menores y relajantes musculares.

FORMULA:

Cada frasco contiene:

Tiopental sódico: 1 g.
Excipientes c.s.p.: 100 ml.

DEL ALUMNO:



NOMBRE DEL PRINCIPIO ACTIVO

ZOLACEPAM

FAMILIA A LA QUE PERTENECE

ANALGESICO GENERAL

NOMBRE COMERCIAL

ZOLETIL[®] 100

INDICACIONES

Se emplea para la anestesia general en perros y gatos. el zolacepam tiene una accion sedante, asiolitica y relajante muscular

Tomar las precauciones normales

POSOLOGIA

Perros: 5-10 mg/kg IV; 7-25 mg/kg IM.

Gatos: 5-7,5 mg/kg IV; 10-15 mg/kg IM

Cerdos: 4-7 mg/kg I.M.; 1-2 mg/kg V.E

Becerras: 3-4 mg/kg V.I ; 1 mg/kg V.E..

DESCRIPCION Y MECANISMO DE ACCIÓN

El zolacepam aumenta la actividad del acido gamma-aminobutirico (gaba), que es el principal neurotransmisor inhibidor dentro del SNC.

EFECTO SECUNDARIO

El producto atraviesa la placenta y puede causar depresion respiratoria que puede ser mortal

Puede causar dolor en gatos (inyeccion)

INTERACCIONES

La premedicacion con tranquilizantes fenotiacinicos puede causar una depresion cardiorespiratoria mayor y aumento del efecto hipotermico en la ultima fase anestésica. no utilizar con medicamentos que contengan cloranfenicol

CONTRAINDICACIONES

No se utilize el producto en animales con enfermedad cardiaca, respiratoria o hipertensiva graves, insuficiencia renal, pancreatica o hepatica, con traumatismo craneo cefalico o tumores intracraneales.

DEL ALUMNO:

REALIZAR LA DESCRIPCIÓN DEL MEDICAMENTO COMERCIAL, CON TODO LO ANTERIOR.

ZOLETIL[®] 100

ZOLAZEPAM

Reg. SAGARPA Q-0042-306

Zoletil[®] 100 es una combinación de Tiletamina y Zolazepam, que genera un efecto anestésico con alto margen de seguridad, analgésico y relajante muscular.

Se utiliza como inductor, sedante y anestésico general para caninos, felinos, bovinos y porcinos.

PRESENTACIÓN

Frasco con liofilizado y 5 ml de diluyente estéril

ADVERTENCIAS

Manténgase fuera del alcance de los niños y animales domésticos.

Una vez reconstituido el liofilizado se recomienda mantenerlo en refrigeración y al abrigo de la luz

